

PRONTUARIO
DE
ORTOGRAFÍA CASTELLANA

EN PREGUNTAS Y RESPUESTAS

ARREGLADO POR

LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

SEPTIMA EDICIÓN

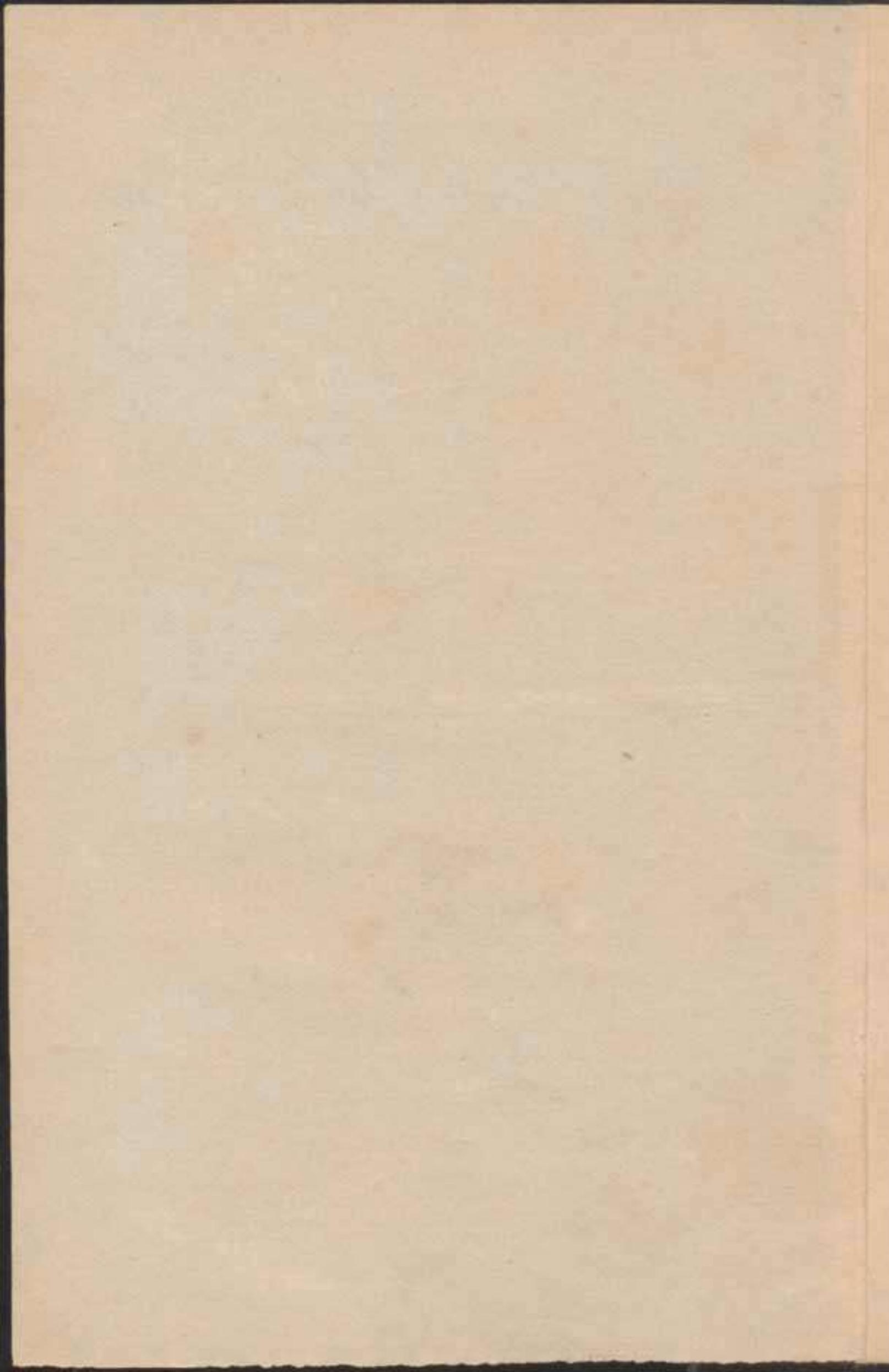


MADRID
GREGORIO HERNANDO, IMPRESOR Y LIBRERO
de la Real Academia Española

1881

LE-2962





PRONTUARIO
DE
ORTOGRAFÍA CASTELLANA

EN PREGUNTAS Y RESPUESTAS

ARREGLADO POR

LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

~~~~~  
SÉPTIMA EDICION  
~~~~~



MADRID

GREGORIO HERNANDO, IMPRESOR Y LIBRERO
de la Real Academia Española

—
1881

Esta obra es propiedad exclusiva de la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, que se reserva cuantos derechos le corresponden con arreglo á las Leyes de propiedad literaria y á los convenios sobre esta materia celebrados por España con otras naciones. LA ACADEMIA perseguirá á quien le usurpare cualquiera de estos derechos.



ADVERTENCIA.

La Academia Española reimprime distribuido en preguntas y respuestas su PRONTUARIO DE ORTOGRAFÍA CASTELLANA, satisfaciendo los deseos de personas inteligentes, en cuyo concepto la forma de diálogo es la que facilita más la enseñanza de estas nociones.

Se supone que los dos sujetos, cuya conversación forma la materia del libro, tienen á la vista otro como el presente, según se quiere indicar desde la tercera contestación.

APPENDIX

The following table shows the results of the experiments conducted during the year 1880. The first column gives the name of the substance, the second column the weight of the substance used, and the third column the weight of the residue left after the experiment. The fourth column gives the percentage of the substance which has been converted into gas.

Name of substance	Weight of substance used	Weight of residue left	Percentage of substance converted into gas
Carbon	100	10	90
Hydrogen	100	100	0
Oxygen	100	100	0
Nitrogen	100	100	0
Ammonia	100	100	0
Water	100	100	0
Alcohol	100	100	0
Acetic acid	100	100	0
Sulphuric acid	100	100	0
Phosphoric acid	100	100	0
Hydrochloric acid	100	100	0
Nitric acid	100	100	0
Sulphur	100	100	0
Iron	100	100	0
Copper	100	100	0
Zinc	100	100	0
Lead	100	100	0
Mercury	100	100	0
Silver	100	100	0
Gold	100	100	0

PRONTUARIO DE ORTOGRAFÍA CASTELLANA.

Letras. Mayúsculas y Minúsculas.

Pregunta. ¿Qué es Ortografía castellana?

Respuesta. El arte de usar bien las letras del alfabeto castellano y los signos auxiliares de la escritura.

P. ¿En qué principios se funda la Ortografía?

R. En tres, que son: la pronunciación de las letras, sílabas y palabras; la etimología, ú origen de las voces; y el uso autorizado.

P. ¿Qué se entiende por alfabeto castellano?

R. La serie de estas veintiocho letras con que se escribe nuestro idioma, y cuyos nombres van impresos debajo:

A, B, C, Ch ó CH, D, E, F, G, H, I, J,
a, be, ce, che, de, e, efe, g, hache, i, jota,
K, L, Ll ó LL, M, N, Ñ, O, P, Q,
ka, ele, elle, eme, ene, eñe, o, pe, cu,
R, S, T, U, V, X, Y, Z.
ere y erre, ese, te, u, ve, ekis, ye, zeda ó zeta.

P. ¿Hace la Ortografía división de letras?

R. Las divide en mayúsculas y minúsculas.

P. ¿Cuáles son las mayúsculas?

R. Las veintiocho de arriba, en la forma en que están figuradas.

P. ¿Cuáles son las minúsculas?

R. Las mismas veintiocho, con estas figuras : a, b, c, ch, d, e, f, g, h, i, j, k, l, ll, m, n, ñ, o, p, q, r, s, t, u, v, x, y, z.

P. ¿Se escribe ordinariamente en castellano con esas mayúsculas y minúsculas?

R. Se imprime con ellas; para escribir, usamos los alfabetos, ó abecedarios, que trae la lámina puesta al fin de este librito.

P. ¿Qué letras se usan más, las mayúsculas ó las minúsculas?

R. Las minúsculas, porque son muchísimos los vocablos que se escriben con solas ellas; las mayúsculas generalmente sólo suelen ir en principio de dicción.

P. ¿No se escriben con mayúsculas palabras enteras?

R. Sí, señor; palabras y cláusulas notables é inscripciones; las portadas y los títulos de divisiones de libros y de ciertos papeles; pero no se suelen escribir ni imprimir volúmenes con ellas solas.

P. ¿Qué letras deben ser precisamente mayúsculas?

R. La primera de todo escrito, y la que vaya después de punto final; la primera de nombre propio y apellido y sus equivalentes, como título, dignidad ó cargo importante; la primera de cada sustantivo y adjetivo que se halle en el nombre de una corporación, de un establecimiento ó de título de obra (no siendo largo); y la primera de los adjetivos, sobrenombres populares de sujetos famosos, como *el Grande*, *el Bueno*, *el Gordo*, *el Malo*.

P. ¿Cuándo más se usan mayúsculas?

R. En varias abreviaturas, en principio de verso (aunque este uso no es general), y en otros casos que se dirán más adelante.

B. V.

P. ¿Qué reglas hay para el uso de la *be* y de la *ve*?

R. Aun estableciendo muchas y con muchas excepciones, habría por último que presentar listas de palabras que se escriben con esas letras: por lo cual, preferimos dar aquí unos cuantos preceptos para ciertos casos, y para los demás deberá consultarse el CATÁLOGO DE VOCES DE ESCRITURA DUDOSA, que va al fin del presente cuaderno.

P. Las dificultades para usar la *b* ¿de qué nacen?

R. De que unas veces se escribe conforme á uno, y otras conforme á otro principio de los tres en que se funda la Ortografía.

P. ¿Qué inconveniente ofrece la pronunciación?

R. Que en gran parte de España la *b* y la *v* suenan lo mismo; y así el sonido de la voz no declara ó fija con qué letra debe representarse.

P. ¿Me pudiera citar usted algunos ejemplos?

R. En *alabar* y *lavar*, en *embestir* y *vestir*, en *vileza* y *hábil*, en *bondad* y *socarón*, y en *sube* y *estuve*, la *b* y la *v* se pronuncian por lo común, pero no se escriben, de la propia manera.

P. *Lavar* ¿cómo lo escribiremos?

R. Con *v*.

P. ¿Y *bondad*?

R. Con *b*.

P. ¿Por qué uno y otro?

R. Porque *lavar* proviene de la voz latina *lavare*, que se representó siempre con *v*; y *bondad*, de *bonitate*, siempre comenzadas con *b*; y éstas y otras muchas palabras continúan escribiéndose en castellano con arreglo á su origen, lo cual no sucede con todas.

P. ¿Por qué no?

R. Por uso común. *Abogado*, *avilés* y *maravilla* se escriben por uso, con *b* la primera, y con *v* las otras dos, aunque provienen de *advocato*, *abulense* y *mirabilia*, dicciones del idioma latino, en el cual se escriben al contrario: con *v* la primera, y con *b* la siguiente y la última.

P. En resumen, ¿qué resulta seguro en cuanto al uso de esta primera consonante?

R. 1.º Que se escriben siempre con ella las terminaciones *ba*, *bas*, *bamos*, *bais* y *ban*, correspondientes á los pretéritos imperfectos de indicativo en los verbos de la primera conjugación, como *afanaba*, *contabas*, *desempeñábamos*, *felicitabais*, *esperaban*.

2.º Que igualmente se emplea la *b* en todo el pretérito imperfecto de indicativo del verbo *ir*, que es *iba*, *ibas*, *íbamos*, etc.

3.º Que también se usa la *b* en los infinitivos y en toda la conjugación de los verbos *beber* y *deber*; en los infinitivos y en casi todos los tiempos de *caber*, *haber* y *saber*; en los infinitivos con los sonidos finales *bir* y en todos sus tiempos. Se escriben con *v*: *hervir*, *servir*, *vivir*, y sus derivados.

4.º Que se han de escribir con *b* los vocablos que principian con los sonidos *bibl*, ó con las sílabas *bu*, *bur* y *bus*, como *biblioteca*, *bullas*,

burlar, buscar. Exceptúanse las voces anticuadas *vusco*¹, *vusted*, *vustedes*.

5.º Que igualmente se debe escribir con *b* la segunda sílaba de *riba* en todos los vocablos que principian con estas dos, como *Ribagorza, Ribadeo, ribazo*.

6.º Que asimismo se escribirán con *b* los acabados en *bilidad*, á excepcion de *movilidad*; los en *bunda* y *bundo*, como *abunda, meditantundo*; y también *sílaba* y sus compuestos, como *polisílaba, polisílabo*², *bisílaba, bisílabo*³, *monosílaba, monosílabo*⁴.

7.º Que terminan en *b* algunas dicciones, como *Acab, nabab, Horeb, hagib, Merob, querub*; y que en *v* no termina en castellano palabra ni sílaba.

8.º Que la *b* puede preceder á varias consonantes, como en *blanco, lóbrego, obstruir*; y la *v* no precede á consonante alguna en voz castellana. No puede escribirse *havlar, honvre, costunvre*, sino *hablar, hombre, costumbre*.

Esta regla no es aplicable á ciertos nombres extranjeros; y así, por ejemplo, se escribe *Havre*.

¹ Pronombre personal anticuado, que vale *vosotros*.

² Voz de muchas sílabas.

³ Voz de dos sílabas.

⁴ Voz de una sílaba.

9.º Que en dicciones castellanas no se escriben dos *bb* seguidas, sino *v* después de *b*, como en *obviar*, *subvenir*. Exceptúanse algunos nombres propios extranjeros no castellinizados; como: *Dobbio*¹, *Gábbata*², *Grabbe*³, y *Abbevilla* ó *Abbeville*⁴.

10.º Que después de sílaba terminada en *m*, se ha de poner *b*, y no *v*; y después de sílaba terminada en *n*, se pone *v*, y no *b*. Así escribimos *ámbar*, *embozado*, *cimbel*, *combate*, *tumba*, *manvacío*, *envarar*, *invención*, *convite*, *circunvenir*.

P. ¿Hay más casos en que se use la *v*?

R. Sí por cierto. 1.º Las voces que principian con la sílaba *ad*, nunca llevan después la *b*, sino la *v*, como *adviento*, *advertencia*.

2.º Á excepción de *árabe* y sus compuestos *alárabe* y *mozárabe*, y las voces ya citadas que terminan en *íaba* é *ílabo*, con sus plurales, no hay en castellano adjetivos que concluyan en *aba*, *abe*, *abo*; *eba*, *ebe*, *ebo*; *iba* ni *ibo*: por consiguiente, se escribirá con *v*, y no con *b*, toda voz adjetiva de terminación semejante, como

¹ Nombre que algunos autores dan al asesino del Rey Ataulfo; pero le dicen Varnulfo los historiadores más antiguos.

² Galería del tribunal donde fué juzgado Jesucristo.

³ Poeta alemán.

⁴ Ciudad de Francia.

octava, grave, esclavo, nueva, aleve, longevo, decisiva, activo y sus plurales, y lo mismo las de estas voces que se usen como sustantivos.

3.º Se usa de la *v* en los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo del verbo *ir*: *voy, vamos, ve, vaya, vayamos, vayan*.

4.º Asimismo se usa la *v* en el pretérito perfecto de indicativo, en el imperfecto y en el futuro de subjuntivo del verbo *estar*, y de *andar, tener* y sus compuestos. Debe, pues, escribirse *estuvo, estuviéramos y estuviere; anduve, anduviera, desanduvo; tuviste, retuvimos, sostuviera, contuviera, mantuviese, etc.*

5.º Con *v* se escribirán los vocablos compuestos que principian con las dicciones *vice, villa* y *villar*; como: *Vicealmirante, Villalobos* y *Villarcajo*. Y también los acabados en *ívoros, ívora, viros, vira*; como: *carnívoro, frugívora, decenviro, Elvira*. *Víbora* se escribe con *v* inicial y *b* intermedia.

6.º Las palabras derivadas de otras, en que entran la *b* y la *v*, conservan dichas letras de su origen, como se observa en *bandera* y *abanderrado, vano* y *vanidad, virtud* y *virtuoso*.

C, Z, K, Q.

P. ¿Cómo se usa de la *ce*?

R. Teniendo esta letra dos pronunciacio-

nes, de *z* y de *k*, trataremos á la par de la *k*, la *q* y la *z*, con las cuales puede confundirse.

P. Los sonidos *ka*, *ko* y *ku* ¿cómo se deberán escribir?

R. En voces españolas, con *c* por regla general, como en *cantidad*, *contador*, *cuna*.

P. ¿Y cuando el sonido de *k* precede al de *z*, ó bien al de otra consonante?

R. En voz castellana, siempre también con *c*, como en *ficción*, *clave*, *crimen*, *efecto*.

P. ¿Y los sonidos *ke* y *ki*?

R. Por regla general, siempre con *q*, seguida de *u* que no se pronuncia, como en *riqueza*, *máquina*.

P. ¿Y los sonidos *ze* y *zi*?

R. Por regla general, con *c*, aun en voces que proceden de otras que se escriben con *z*, como *paces*, *felices*, *macito*, *recemos*, *tacilla*.

P. Tres veces ha dicho usted «por regla general». ¿Hay algunas excepciones?

R. Sí: las que pueden verse en el CATÁLOGO DE VOCES DE ESCRITURA DUDOSA.

G, J.

P. ¿Qué me dice usted de la *ge* y la *jota*?

R. 1.º Que la *g* (la cual tiene dos sonidos, suave y fuerte) se emplea siempre que se pronuncia suave.

P. ¿Cuándo es suave la *g*?

R. 1.º En los sonidos *ga*, *go* y *gu*, como en las palabras *zagal*, *agosto*, *gula*, y cuando precede á consonante, como en *Magdalena*, *siglo*, *pugna*, *grueso*.

2.º Es suave también á veces la *g* delante de *e* y de *i*.

P. ¿Cómo se escribe entonces?

R. Seguida de una *u*, que no se pronuncia, como en *guerra* y *águila*.

P. ¿Tienen alguna vez sonido independiente la *g* y la *u*, precediendo á la *e* ó á la *i*?

R. Sí le tienen; pero entonces es forzoso que la *u* lleve dos puntos encima, como en *antigüedad*, *desagüe*, *lingüística*, *argüir*.

P. Los sonidos fuertes *je* y *ji* ¿se han de escribir siempre con *j*?

R. Siempre, no: en muchas palabras se escriben con *g*, por tenerla en su origen, como son las que pertenecen á los grupos siguientes:

1.º Se escriben con *g* las voces que principian con los sonidos *geo*, como *geognosia*, *geógrafo*, *geometría*.

2.º Á excepción de *tejer*, *brujir*, *crujir* y sus derivados, que se escriben con *j*, los infinitivos terminados en los sonidos *jer* y *jir* se escriben con *g*, y con ella por consiguiente la

conjugación toda de dichos verbos, exceptuando (por supuesto) las personas que terminan en *jo, jas, ja, jamos, jais* y *jan*. Así se escribe *coge, proteged, elegíamos, rigieron*.

3.º La sílaba *gen*, final de nombre, como *origen* y *margen*, se escribe asimismo con *g*. Exceptúase *comején*¹.

4.º Con ella también las voces que terminan en *géllico, genario, géneo, génico, genio, génito, gesimal, gésimo* y *gético*; como: *angélico, sexagenario, homogéneo, fotogénico, ingenio, primogénito, cuadragésimal, vigésimo* y *apologético*; sus plurales, y los femeninos, singular y plural, que les correspondan.

5.º Los acabados en *giénico, ginal, gíneo, ginoso* y *gismo*; como: *higiénico, original, virgíneo, ferruginoso* y *neologismo*; sus plurales, y los femeninos, singular y plural, de los que los tuvieren. Exceptúanse *aguajinoso, espejismo* y *salvajismo*, que se escriben con *j*.

6.º Los nombres y adjetivos acabados en los monosílabos *gia, gio* y *gion*, en *gional, gionario, gioso* y *gírico*; como: *magia, litigio, religión, regional, legionario, prodigioso* y *pane-*

¹ Insecto, *carcoma*.

gírico; sus plurales, y los femeninos, singular y plural, de los que los tuvieren.

7.º Los acabados en *ogía*, como *teología*; y los en *ógica* y *ógico*; v. g.: *lógica*, *patológico*, y sus plurales.

8.º Los acabados en *ígena*, *ígeno*, *ígera*, *ígero* con sus plurales, y los que terminan en *igerar*; como: *indígena*, *oxígeno*, *alígera*, *belígero*, *morigerar* y *refrigerar*. El nombre *quijera* y el verbo *desquijerar* se escriben con *j*.

P. ¿Qué reglas deben observarse para el uso de la *j*?

R. Se escriben con *j*:

1.º Las voces en que entra el sonido fuerte *ja jo, ju*; v. gr.: *jarro*, *joya*, *júbilo*.

2.º Las dicciones con el sonido fuerte *je, ji*, que no tienen *g* en su origen; v. gr.: *mujer*, *Jenaro*, *Jerónimo*, *herejía*, *Jimeno*, que provienen de *múlier*, *Ianuaris*, *Hierónymus*, *haéresis*, *Símeon*.

3.º Los derivados de las palabras en que entre el sonido de la *j* con las vocales *a, o, u*; v. gr.: *cajeta*, *cajita*, de *caja*; *lisonjear*, de *lisonja*; *cojear*, de *cojo*; *ojear*, de *ojo*; *rojear* y *rojizo*, de *rojo*.

4.º Las voces que terminan en *je*, como *coraje*, *paje*. Exceptúanse: *ambages*, *compage*, *enálage*, *eringe*, *esfinge*, *estrige*, *falange*, *fa-*

*rìnge, frange, isagoge, larige, laringe, meta-
goge, paragoge y tinge*¹.

5.º Las palabras que acaban en *jería*, como *cerrajería*.

6.º Las personas de los verbos cuyos infinitivos llevan esta letra; como: *desquijeró*, de *desquijerar*; *bruje*, de *brujir*; *cruje*, de *crujir*; *trabaje*, de *trabajar*.

7.º Las personas de verbo en que, por irregularidad, entran los sonidos *je, ji*, sin que en los infinitivos haya *g* ni *j*; v. gr.: *adujo*, *adujimos*, de *aducir*; *dije*, *dijimos*, de *decir*.

P. ¿Bastan estas reglas para saber siempre cuándo se ha de usar la *g*, y cuándo la *j*?

R. Aun á veces se necesita consultar el CATÁLOGO DE VOCES DE ESCRITURA DUDOSA.

H.

P. ¿Hay reglas para el buen uso de la *hache*?

¹ *Compagne* es voz anticuada, que significa *enlace* ó *trabazón*; *enálage* y *paragoge* son figuras gramaticales; *metagoge* lo es de retórica; *eringe* es nombre del *cardo setero*; *esfinge*, animal fabuloso; *estrixe*, una ave nocturna; *falange*, cuerpo militar; *faringe*, el tragadero ó *esófago*; *franje*, término del blasón; *isagoge* significa *introducción*; *larige*, una clase de uva; *laringe*, una cavidad debajo de la parte posterior de la lengua; *tinge*, una especie de halcón.

R. Las hay, como para la *b* y la *v*; y sin embargo, es preciso recurrir también al CATÁLOGO.

P. ¿Puede usted indicarme algunas palabras que se escriban con *h* por respeto á su origen ó al uso?

R. *Haber, habilitar, hebreo, hélice, Helvecia, hemisferio, hereje, herencia, héroe, hiedra, hierba, hisopo, historia, hombre, hombro, honestidad, honor, horror, hoy, huerta, huésped, humilde, humor, y sus derivados, se escriben con h, porque la tienen en el idioma del cual han pasado al nuestro.*

*Haba, hacer, halcón, hambre, harina, haz, heno, hermoso, hiel, hijo, hilo, hoja, hongo, humo, hundir, huso, y sus derivados, se escriben con h, porque al pasar estas palabras de la lengua latina á la nuestra, se pronunciaban con sonido de *f* inicial, como en aquélla, diciéndose *faba, facer, falco, farina, fijo, etc.* La pronunciación de *f* en tales voces varió con el tiempo, y vino á convertirse en una aspiración, que se expresaba entonces con *h*, letra que ha subsistido por uso en la escritura, aunque ya en dichas palabras no representa sonido alguno.*

P. Respecto á otras, ¿qué puede añadirse en orden á la *h*?

R. Que la llevan todas las dicciones que en nuestro idioma se pronuncian principiando con

los sonidos *idr*, *iper*, *ipo*, y los diptongos *ie* y *ue*¹. Se escriben, pues, con *h* inicial *hidra*, *hidráulico*, *hidrógeno*, *hipérbole*, *hiperdulía*, *hipócrita*, *hiede*, *hiere*, *hierro*, *huele*, *huérfano*, *huesa*, etc.

Déjase de escribir con *h* el diptongo *ue* tan solo en la voz *ueste* (poniente) y sus derivados, que ya tienen poco uso, pues lo común es empezarlos con *o* y no con *u*.

P. ¿Conservan la *h* los compuestos y derivados de los vocablos que tengan esta letra?

R. Generalmente, sí señor; como: *deshonra*, compuesto de *honra*; y *habladuría*, derivado de *hablador*.

P. ¿Hay voces de una misma raíz que no se ajustan á tan necesaria regla?

R. Por respeto á la envejecida costumbre de poner *h* delante de la *u* ó *v* (que promiscuamente en lo antiguo hacían veces de vocal y consonante) para darle valor de vocal, se escribe *hueco*, *huérfano*, *hueso* y *huevo*, cuando, conforme á la etimología, escribimos debida y

¹ Llámase *diptongo* la unión de dos vocales que se pronuncian formando una sola sílaba, como *ie* en la palabra *hiede*, y *ue* en *huérfano*; como *au* en *causa* y *ua* en *cuaresma*. *Triptongo* es unión de tres vocales en una sílaba, como *iai* en *anunciáis*, y *uei* en *averigüéis*.

acertadamente *oquedad*, *orfandad*, *osamenta* y *óvalo*.

P. ¿Y por qué *acción* é *ilación* se escriben sin *h*?

R. Porque *acción* no se deriva del verbo latino *fácere* (hacer), sino de *ágere*, latino también; é *ilación* no viene de *hilo*, sino de la voz asimismo latina *illatio*.

M, N, P.

P. En cuanto al uso de la *eme* ó la *ene*, ¿hay algo que advertir?

R. Esto solo. Que en voces castellanas ha de escribirse *m*, y no *n*, antes de *p*, como antes de *b*; v. gr.: *ambos* y *campos*, *imbuir* y *competir*. Hay, sin embargo, ciertos nombres extranjeros no castellanizados, por ejemplo, *Altenberg*, *Cronberg*, *Kronborg* y otros asimismo extranjeros, de varia índole, que no suelen obedecer á esta regla.

También suele preceder la *m* inmediatamente á la *n*, como en *indemne*, *himno*, *alumno*; y en ciertas palabras se emplea como letra inicial, precediendo también inmediatamente á la *n*, como en *mnemotecnia*.

R, RR.

P. De la *ere* y *erre* ¿qué me dice usted? Ya

observo, por su nombre y figura, que tiene dos sonidos, fuerte y suave, y que se escribe sencilla y doble.

R. Para expresar el sonido suave, se usa siempre de la *r* sencilla (ó digamos la *ere*), ya precediendo ó siguiendo á una vocal, como en *cara, caldero, donaire, amar, temer, partir*; ya precediendo á consonante, como en *arpegio, perla*. Para expresar el sonido fuerte, se suele duplicar la letra, como en *cerrojo y parra*.

P. ¿Se duplica siempre en tal caso?

R. En principio de dicción, no; se escribe sencilla, aunque se pronuncia fuerte, como en *rama, regla, rico, rosa, rumor*.

P. Y eso ¿por qué?

R. Porque no hay en castellano palabra que principie con sonido de *r* suave, y así no se puede leer sino con el fuerte. Por esto mismo se usa *r* sencilla cuando en medio de dicción hay sonido fuerte de *r*, precedido de *l*, *n* ó *s*, como en las palabras *malrotar, enredo, israelita*.

P. En los demás casos, ¿cómo se escribe el sonido de *r* fuerte?

R. Poniéndola doble.

W (*V doble*).

P. ¿Hay en nuestra escritura necesidad de usar esta letra?

R. No la hay ciertamente; pero desde muy antiguo se han escrito con *w* los nombres históricos de *Wamba* y *Witiza* y otros personajes godos; y hay además gran número de nombres geográficos y de apellidos extranjeros, que se escriben con esa letra: no se debe, pues, condenar esta costumbre.

X.

P. ¿Conviene tener presente algo acerca de la *ekis*?

R. Hoy sólo se escribe con esa letra el sonido mixto de *k* y *s*, ó de *g* suave y *s*, que se halla en las voces *laxa*, *exento*, *axioma*, *ortodoxo*, *exultacion*. La viva voz de personas instruídas y la lectura de las buenas impresiones enseñan que se debe pronunciar y escribir *texto*, *extracción*, *extraño*, y buen número de palabras así, en lugar de *testo*, *estracción* y *estraño*, que pronuncian y escriben muchos; quienes, por el contrario, suelen poner *x* donde nunca la hubo, como en *esplendor*, *espontáneo* y *estricto*, vocablos que por grosera ignorancia no es raro ver impresos *extricto*, *expontáneo*, *explendor*. En el CATÁLOGO DE VOCES DE ESCRITURA DUDOSA, veces varias citado, se hallarán las principales dicciones que se escriben con *x*.

Y.

P. Acerca de la *ye*, ¿qué hay que decir?

R. Que, siendo consonante, se usa con el sonido de la vocal *i* en tres casos.

1.° Cuando esta vocal es conjunción copulativa; v. gr.: *Juan y Pedro, cielo y tierra, ir y venir.*

2.° Cuando precedida de una vocal termina palabra; como en *Espelúy, Túy; ¡ay!, estay, verdegay, Bombay; ley, rey, Jubiley; convoy, estoy, soy; muy, Ruy.* etc. Exceptúanse: *benjuí, Jaragüí;* y la primera persona del pretérito perfecto de indicativo de los verbos de la segunda y tercera conjugación, en que á la *i* terminal preceda otra cualquiera vocal, forme ó no diptongo con ella; v. gr.: *fuí, recaí, leí, roí, huí.*

3.° *Hiedra y hierba* tienen esta forma ó escritura, y la de *yedra y yerba.*

Queda con esto dicho lo que principalmente conviene saber acerca del uso de las letras, el cual, en lo demás, se rige por la pronunciación. En los apellidos se tolera, sin razón ninguna el uso de las familias.

Acentos.

P. Escrita una palabra con las letras que le corresponden, ¿podrá leerse bien, atendiendo

únicamente á las reglas que van ya dadas?

R. Según, porque hay sílabas y dicciones que se escriben con las mismas letras, y se pronuncian con diferencia de sonido.

P. ¿Quiere decir usted algunas?

R. *Amo* y *amó*, *aman* y *Amán*¹, *amen* y *amén*. Solamente las diferencia en lo escrito el acento ortográfico.

P. ¿Qué es acento ortográfico?

R. Una rayita, que baja inclinada de derecha á izquierda de quien escribe, y se pone en ciertas palabras encima de la vocal de la sílaba donde carga la fuerza en la pronunciación del vocablo: como en *cálida*, *ca*; en *azúcar*, *zu*; en *rubí*, *bi*.

P. ¿Qué debe tenerse presente para la mejor inteligencia de las reglas que determinan el uso del acento ortográfico?

R. 1.º Que en nuestras dicciones castellanas puede cargar la pronunciación, ya en la última, ya en la penúltima, ya en la antepenúltima sílaba; como en este ejemplo: *citará*, *citara*, *cítara*. A la primera de estas tres clases llamamos voces *agudas*, á la segunda *llanas*, y á las terceras *esdrújulas*. También hay voces sobresdrújulas, y son las que traen el acento

¹ Ministro del Rey Asuero.

hasta tres y aun cuatro sílabas antes de la última; como *fériamela, dábasemelo*.

2.º Que no hay diptongo en castellano sino cuando las vocales débiles *i, u*, se juntan entre sí, ó con cualquiera de las fuertes *a, e, o*; v. gr.: *viuda, ruido, jaula, Juana, cielo, fuego, odio*; que para haber triptongo se han de unir dos débiles á una fuerte, como en *buey, amortiguais*; que cuando se juntan dos vocales fuertes no existe diptongo; v. gr.: *Bilbao, poeta, decae*.

3.º Que la *y* final, aunque suena como vocal, se considera como consonante para los efectos de la acentuación.

P. ¿A qué reglas debe sujetarse el uso del acento ortográfico?

R. A las tres siguientes:

1.ª Las voces agudas de más de una sílaba, terminadas en vocal, se acentúan; como: *bajá, café, alelí, dominó, alajú; amará, tendré, partí, huyó; Alá, José, Ceutí, Mataró, Perú*.

Si acaban en consonante no se acentúan; v. gr.: *querub, vivac, merced, reloj, laurel, azahar, cenit, carcax, verdegay, arroz; amad, temed, partid, cesar, romper, venir; Horeb, Habacuc, Abenabed, Rostof, Tirig, Jehovah, Lubek, Estambul, Edom, Estañ, Polop, Domecq, Candahar, Calicut, Guadix, Godoy, Ormuz*.

Por excepción, se acentúan todas las voces

agudas que acaban en las consonantes *n* ó *s*; como: *alacrán, andén, espadín, corazón, atún; amarán, temerán, partirán; ningún; también, según; Amán, Durán, Bailén, Albaicín, Cicerón, Sahagún; compás, revés, anís, semidiós, patatús; verás, prevés, compartís; además, atrás, jamás; Barrabás, Moisés, París, Ojós, Portús.*

2.^a Las voces llanas terminadas en vocal no se acentúan; como: *ala, bufete, casi, oscuro; conspira, teme, domino, regulo; España, Oñate, Amalfi, Jacobo, Aramburu.*

Si acaban en consonante se acentúan; v. gr.: *cárcel, dátil, mármol, Setúbal; alcázar, carácter, mártir, crémor, César, Otívar, Dúdar, Alcácer, Valor, Ísbor; alférez, Fernández, Enríquez, Ordóñez, Túnez.*

Exceptúanse todas las voces llanas que acaban en las consonantes *n* ó *s*, que no se acentúan; como: *margen, virgen, volumen; aman, bailen, duran, pensaran, vieren, conocieron; Tasman, Carmen, Yemen, Franklin, Bacon, Oyarzun; martes, jueves, sintaxis, crisis, dosis, virus, campanas, veras, diamantes, ojos; adoras, vences, huyes, amaras, lemieras, partieres, amaremos; Lucas, Cervantes, Paris, Carlos, Nicodemus.*

3.^a Todos los esdrújulos se acentúan; v. gr.:

*ápice, pámpano, régulo, jícara, cábala, máqui-
na, tórtola, música, fulmíneo, héroe, celebé-
rrimo, eminentísimo; resérvalo, trabajábamos,
quisiéramos, viéremos; Málaga, Cáceres, Peñís-
cola, Píramo, Sócrates, Dánae, Ondárroa.*

P. ¿Bastan esas tres reglas generales para conocer el uso del acento ortográfico?

R. El encuentro de las vocales fuertes y débiles, la acentuación prosódica con que en la cláusula se diferencian unos vocablos de otros de igual estructura, la formación de voces compuestas, y el imperio del uso, piden las nuevas reglas siguientes:

1.^a En las voces agudas donde haya encuentro de vocal fuerte con una débil acentuada, ésta llevará acento ortográfico; v. gr.: *país, raíz, ataúd, baúl, Baíls, Saúl.*

2.^a Las voces llanas terminadas en dos vocales se deberán acentuar si la primera de estas vocales es débil y sobre ella carga la pronunciación, vayan ó no seguidas de *n* ó *s* final; como: *día, poesía, desvario, tío, falúa, dúo; tenía, sería, pie, acentúo; García, Patria, Darío, Benalúa, Riu, Espelúy, Túy; poesías, desvarios, etc.; tenían, serías, etc.; Isaías, Jeremías, Darníus, etc.*

3.^a Las palabras que terminan en una vocal débil con acento prosódico, seguida de un dip-

tongo y s final, lo cual ocurre en ciertas personas de verbos, deberán llevar acento ortográfico en dicha vocal débil; v. gr.: *teníais, decíais*. Pero siguen la regla general de no acentuarse los vocablos llanos que finalizan en diptongo ó en dos vocales fuertes, vayan ó no seguidos de *n* ó *s* final; como *patria, seria, tenia, delirio, sitio, agua, fatuo; acaricia, atestigua; bacalao, deseo, canoa, corroe; Galisteo, Bidasoa; albricias, parias, fatuos; lidian, amortiguan, trata-seis, leyereis; Clinias, Titaguas, Esquivias; bacalaos, canoas, corroen*.

4.^a Cuando hay diptongo en la sílaba de dicciones agudas, llanas ó esdrújulas, que según lo prescrito se deba acentuar, el signo ortográfico irá sobre la vocal fuerte, ó sobre la segunda si las dos son débiles; v. gr.: *Rupiá, buscapié, acaricié, benjui, Jaragüi, averiguó, Sebastián, parabién, veréis, después, Navascués, Cáucaso, piélago, Liétor, Guájar, Huércal*. Y á esta misma regla se ajustan las voces monosílabas de verbo con diptongo; como *fué, fui; dió, vió*.

5.^a El adverbio *aun*, precediendo á verbo, no se acentúa, porque en este caso forman diptongo las dos vocales; pero se acentuará cuando vaya después del verbo, porque entonces se pronuncia como voz aguda bisílaba; v. gr.: *¿Aun no ha venido?—No ha venido aún*.

6.^a El triptongo se acentúa en la vocal fuerte; como *amortiguáis, despreciéis*.

7.^a La preposición *á* y las conjunciones *é, ó, ú*, se acentúan ortográficamente por costumbre, y no por ninguna razón prosódica.

8.^a Acentúanse también ortográficamente ciertos monosílabos que en la cláusula se pronuncian con acento prosódico, para diferenciarlos de otros que en ella no suenan como acentuados. Por esto deben llevar acento ortográfico: *él, mí, tú*, pronombres personales; *más*, adverbio de comparación; *sí*, pronombre y adverbio de afirmación; *dé*, tiempo del verbo dar; y *sé*, persona de los verbos *ser* y *saber*. Han de escribirse sin acento: *el, mi, tu*, pronombres posesivos; *mas*, conjunción adversativa; *si*, conjunción condicional; *de*, preposición; y *se*, pronombre. Ejemplos: *El bullicio para él, mi casa para mí; tú no haces bien en no cejar en tu porfía; toma un duro, mas no pidas más; cada uno para sí; si me preguntan diré que sí; dé vida el cielo al padre de mi amigo; sé mi guía, porque no sé lo que se debe hacer.*

9.^a Por costumbre se acentúa la palabra *solo*, cuando es adverbio, y no si es sustantivo ó adjetivo; v. gr.: *Sólo me deleita el estudio. Acabo de ganar un solo en el tresillo. Un solo reparo le detiene.*

10. La mayor acentuación prosódica que en la cláusula toman determinadas voces, cuando se emplean, ya separadas de aquellas á quienes se refieren, ya con énfasis, ya en tono interrogativo ó admirativo, pide acento ortográfico, innecesario por regla general en las mismas palabras. Tales son: *este, esta, ese, esa, aquel, aquella, cual, cuyo, quien, cuanto, cuanta*, pronombres, y sus plurales; y las partículas *que, como, cuando, cuan, cuanto, donde*. Ejemplos: *Llegaron á Madrid el Conde y el Duque, éste mal herido, y aquél á punto de muerte. ¿Cuál es el príncipe don Fernando? —Ése, ése, ése, dijo recatadamente Gutierre de Cárdenas á la princesa doña Isabel. Todos andaban recelosos, quién temiendo el castigo, quién, la venganza. Dime cuyo es este ganado. ¡Qué mal que me tratas!—¡Qué bien lo mereces! ¡Cuán apacibles se deslizaban las horas! ¡Cuánto padeció!*

He reñido á un hostelero. —

¿Por qué?, ¿Dónde?, ¿Cuándo?, ¿Cómo? —

Porque donde, cuando como,

Sirven mal, me desespero.

(D. TOMÁS DE IRIARTE.)

11. Los tiempos de verbo que llevan acento ortográfico, le conservan aun cuando acrecienten su terminación tomando un afijo; v. gr.:

fuése, pidióme, conmovíla, rogóles, convenciólos, andaráse.

12. El primer elemento de las voces compuestas, si consta de más de una sílaba, y el segundo siempre, conservan su acentuación prosódica, y deben llevar la ortográfica que como simples les corresponda; v. gr.: *cortésmente, ágilmente, contrarréplica, décimoséptimo.*

P. ¿Qué reglas deberán observarse cuanto á la acentuación de las voces extrañas?

R. Los términos latinos ó de otras lenguas usados en la nuestra, y los nombres propios extranjeros, se acentuarán con sujeción á las leyes que se han prescrito para las dicciones castellanas; v. gr.: *ítem, memorándum, exequátur, accéssit; Schlégel, Wínckelmann, Tolón, Leicéster, Wíndsor, Amiéns, Schúbert.*

Signos de puntuación y notas auxiliares.

P. Sabido el uso de las letras y de los acentos, ¿qué más se necesita para escribir bien?

R. El conocimiento de los signos de puntuación y notas auxiliares.

P. ¿Cuáles son los signos de puntuación?

R. Trece, á saber: coma, punto y coma, dos puntos, punto final, puntos suspensivos,

interrogación, admiración, paréntesis, diéresis ó crema ó puntos diacríticos, comillas, guión, raya y dos rayas.

P. ¿Para qué sirven?

R. Para ayudar á comprender la expresión y sentido de lo que se lee, para señalar las pausas y tonos que se deben hacer y dar, leyendo en alta voz, y para algún otro fin.

Coma.

P. ¿Qué es coma?

R. Este rasguillo curvo (,).

P. ¿Cuándo se usa?

R. 1.º Después, ó antes y después, del nombre del sujeto ó entidad con quien se habla, ó del equivalente al nombre; por ejemplo: *Julián, óyeme. Repito, joven, que oigas lo que te digo. Redentor de los hombres, ¡misericordia! ¡Cielos, valedme!*

2.º Siempre que haya en lo escrito dos ó más partes de la oración consecutivas y de una misma clase, y al leerlas deba hacerse una leve pausa, porque haya diferencia ó separación de sentido, se dividirán con una coma, á excepción de aquellas voces entre las cuales mediare alguna de las conjunciones *y, ni, ó*; v. g.: *Juan, Pedro, Lucas y Antonio; sabio, prudente y cortés; vine, ví y vencí;*

ni el joven ni el viejo; bueno, malo ó mediano.

3.º Divídense con el signo de coma los varios miembros de una cláusula independientes entre sí, vayan ó no precedidos de conjunción; v. gr.: *Al apuntar el alba, cantan las aves, y el campo se alegra, y el ambiente cobra movimiento y frescura.*

4.º Cuando una oración se interrumpe con otra, lo interpuesto se encierra entre dos comas; v. gr.: *La verdad, escribe un político, se ha de sustentar con razones y autoridades. Los vientos del sur, que en aquellas abrasadas regiones son muy frecuentes, ponen en grave conflicto á los viajeros.*

5.º Cuando se invierte el orden natural de una proposición, poniendo primero lo que había de ir después, debe señalarse con una coma al fin la parte que se anticipa; v. gr.: *Donde interviene conocerse las personas, tengo para mí, aunque simple y pecador, que no hay encantamento alguno*¹. Aquí lo que se anticipa es el trozo *donde interviene conocerse las personas*, por lo cual va la coma después de él. Pero en las trasposiciones cortas y muy perceptibles no se ha de poner esta señal.

¹ *Don Quijote*, Parte 1.ª, capítulo 37.

Punto y coma.

P. ¿Qué es punto y coma?

R. El signo compuesto de un punto y una coma debajo, así (;).

P. ¿Cómo y cuándo se usa del punto y coma?

R. 1.º Si los miembros de un período constan de más de una oración (por lo cual, ó por otra causa, llevan ya alguna coma), se separan con punto y coma unos de otros, por ejemplo: *Vinieron los aquilones de noviembre, glaciales y recios; arrebataron sus hojas á los árboles, llevándolas, ya rodando por tierra, ya volando entre nubes de grueso polvo; se guareció el rabadán en su cabaña, y el labrador en su alquería; la nieve, descendiendo espesa sobre el monte y el valle, borró los caminos, llenó los barrancos, y cubrió con su triste blancura todos los matices del suelo, toda la variedad riquísima de la naturaleza.*

2.º En todo período de alguna extensión, se pondrá punto y coma antes de las conjunciones adversativas *mas, pero, aunque*; v. g.: *Salieron los soldados á media noche, y anduvieron nueve horas sin descansar; pero el fatal estado de los caminos malogró la empresa. Si*

la cláusula es corta, bastará una simple coma antes de la conjunción; como: *vendrá, pero tarde; lo hizo, aunque de mala gana.*

3.º Siempre que á una cláusula sigue, precedida de conjunción, otra cláusula que, en orden á la idea que expresa, no tiene perfecto enlace con la anterior, hay que poner al fin de la primera punto y coma, según lo aclarará el ejemplo siguiente ¹. *Pero nada bastó para desalojar al enemigo, hasta que se abrevió el asalto por el camino que abrió la artillería; y se observó dignamente que sólo uno, de tantos como fueron deshechos en aquel adoratorio, se rindió voluntariamente á la merced de los españoles.* Si después de la palabra *artillería*, solamente se pusiera coma, la oración *y se observó*, etc., vendría regida de la preposición *hasta*, y cambiaría mucho el sentido.

Dos puntos.

P. ¿Cómo se colocan los dos puntos?

R. Uno encima de otro, abrazando ó marcando la anchura de la línea, así (:).

P. ¿Cuándo se usa de ellos?

¹ *Historia de la Nueva España*, por D. Antonio de Solís, libro III, cap. 7.

R. 1.º Después de una proposición general, cuando la siguen cláusulas que la explican ó la comprueban; v. gr.: *No aflige á los mortales vicio más pernicioso que el juego: por él, gentes muy acomodadas han venido á parar en la mayor miseria, y aun en el patíbulo; por él, además del caudal, pierde el hombre la vergüenza, y hasta la estimación de sí propio.*

2.º Cuando á una ó varias cláusulas sigue otra, que es consecuencia ó resumen de lo que antecede; como en este ejemplo: *Estafó, robó, mató, le prendieron y le ajusticiaron: quien tal hace, que tal pague.*

3.º En los decretos y sentencias, bandos y edictos, se suele escribir é imprimir separadamente cada motivo ó fundamento de la resolución, principiándolos con letra mayúscula, terminándolos con dos puntos, y poniendo al fin, también con mayúscula y en otra línea, los verbos *Vengo en decretar, Fallo, Fallamos, Ordeno y mando, Hago saber*, ú otras voces equivalentes.

4.º En las certificaciones y solicitudes también se usa poner dos puntos á continuación de las palabras *certifico, expone, hace presente, dice*, ú otras análogas; y después de los dos puntos, letra mayúscula.

5.º Citando palabras textuales, se han de poner dos puntos antes del primer vocablo de la cita, el cual suele principiar con mayúscula, v. gr.: *Cicerón dice á este propósito: No hay cosa que tanto degrade al hombre, como la envidia.*

6.º Después del *Muy señor mío*, y otras expresiones semejantes, con que se suele dar comienzo á las cartas, se ponen dos puntos, y se principia con mayúscula la palabra que sigue.

Punto final.

P. ¿Cuándo ó dónde ha de usarse punto final?

R. 1.º Al fin de un escrito, aunque sea de pocas palabras ó de una sola, como los letreos: *Banco de España, Universidad Central, Senado.*

2.º Cuando, en escritos de alguna ó de mucha extensión, un concepto queda cabal, en términos de poderse pasar á escribir otra oración ó cláusula. Esta y la anterior pueden servir de ejemplo.

P. Si después de punto final se sigue escribiendo, ¿cómo ha de ser la primera letra?

R. Mayúscula; pero véase la primera nota de las ABREVIATURAS.

P. Puesto punto final, y continuando el escrito, ¿se ha de seguir escribiendo siempre hasta el fin del renglón?

R. Es muy frecuente dejar vacío después del punto lo demás de la línea, y pasar á escribir en otra, más adentro de la que forman de arriba abajo los demás renglones de la plana en el lado izquierdo.

P. ¿Cómo llaman á eso?

R. Hacer ó formar párrafo aparte.

P. ¿Cuándo conviene tal división?

R. Cuando se va á pasar á diverso asunto, ó bien á considerar el mismo bajo otro aspecto.

P. ¿Cuándo más?

R. Comunmente, en los diálogos, como se ve en los de este librito.

Puntos suspensivos.

P. ¿Qué son puntos suspensivos?

R. Tres puntos ó más, puestos seguidos en la parte inferior del renglón.

P. ¿Cuándo se emplean?

R. En tres ocasiones.

1.^a Cuando conviene al escritor dejar incompleta la cláusula y suspenso su sentido; v. g.:

*Y no penséis que esto alcanza.
Por el pronto... pero al cabo,
Siempre... En fin, no digo nada.
Ello... Haced lo que os parezca*¹.

2.^a Cuando en la lectura de una cláusula de completo sentido gramatical conviene pararse un poco, expresando temor ó duda, ó para sorprender con lo inesperado de la salida; v. gr.: *¿Le diré que ha muerto su padre?... No tengo valor para tanto. Se citó á junta, distribuyéronse centenares de esquelas, y llegamos á reunirnos... cuatro personas.*

3.^a Cuando se copia algún texto ó autoridad, que no hace al caso insertar íntegros: los puntos indican dónde estaba lo que se omite.

Interrogación y admiración

P. ¿Para qué se usa la interrogación?

R. Ello lo dice: para señalar en lo escrito lo que se pregunta.

P. ¿Cómo se señala?

R. Poniendo este signo (¿) donde principia la interrogación, y este otro (?) donde concluye.

¹ *El Viejo y la Niña*, comedia de D. L. F. de Moratín, acto 1.^o, escena 1.^a

P. ¿Cómo se usan los signos de admiración?

R. Lo mismo que los de pregunta, poniendo éste (¿) donde principia el sentido de admiración, y éste (!) donde acaba.

P. Los signos de admiración ¿sirven para expresar algo más también?

R. Sí: para queja y lástima, para llamar la atención sobre una idea, ponderarla, ó dar énfasis á lo que se escribe.

P. La interrogación y la admiración ¿han de principiar con letra mayúscula?

R. Cuando el sentido de pregunta ó de admiración principia dentro de la cláusula, no, como se ve en la pregunta que antecede. En otro caso, ciertamente que sí, como se notará en casi todas las preguntas de este PRONTUARIO.

P. Lo que se escriba después de interrogación y de admiración, ¿ha de principiar siempre con mayúscula?

R. No, cuando fuere continuación ó término de la cláusula interrogativa ó de admiración, como en estos ejemplos. *¿Digo yo que no tengas razón? contestó Blas á Diego. ¡Á las armas! gritaron todos.*

P. Los signos de interrogación y de admiración ¿pueden mezclarse?

R. Pueden y deben, porque hay cláusulas,

á las cuales no conviene con exactitud el uno ni el otro.

P. ¿Qué se debe hacer entonces?

R. Poner nota de admiración al principio y de interrogación al fin; ó viceversa, conforme la frase apareciere de admiración con pregunta, ó de pregunta con admiración; por ejemplo: *¿Que esté negado al hombre saber cuándo sera la hora de su muerte? ¿Qué persecución es ésta, Dios mío!*

Paréntesis.

P. ¿Qué es paréntesis?

R. Son dos rayitas curvas de igual altura, en pie y opuestas, dentro de las cuales encerramos (y aquí mismo va con la explicación le ejemplo) una oración ó cláusula aclaratoria que se incluye en otra, y es más larga que las que se suelen poner entre comas, ó tiene más remota conexión con la cláusula principiada.

P. ¿Qué hay que advertir acerca del paréntesis?

R. Que no excusa de poner dentro ó después de él puntuación, cuando la cláusula lo necesitare.

P. ¿Me hará usted el favor de ponerme un ejemplo?

R. Vayan tres: 1.º *Á los restantes (incluso el tuerto), que, á juicio de los examinadores, eran incurables, los encerraron en las jaulas de los locos*¹. 2.º *Estaban presentes el cura, el beneficiado y el alcalde; estaba allí casi todo el pueblo (y cuenta, que, según se dice, pasan de mil y doscientos los vecinos); estaban cerca un oficial, un sargento y varios soldados; y nadie pudo impedir que los dos contrarios se hirieran de muerte.* 3.º *Leonardo de Argensola (Bartolomé) historió la Conquista de las Molucas.*

Diéresis, crema, ó puntos diacríticos.

P. ¿Qué es la diéresis ó crema?

R. Un signo formado con dos puntos, uno al lado del otro, que se pone sobre la *u* de las sílabas *gue*, *gui*, cuando en ellas ha de pronunciarse esta vocal; v. gr.: *agüero*, *antigüedad*, *argüir*.

P. ¿Cuándo más se usa?

R. 1.º Cuando un diptongo, como los de *ua* y *ui* en las voces *suave* y *ruido*, se usa en poesía, pronunciando separadamente cada vocal. Entonces se ponen los dos puntos sobre la

¹ *Derrota de los Pedantes*, de Don L. F. de Moratín.

primera del que era diptongo, escribiendo *süave* y *rüido*; y estas palabras, que sólo tienen dos sílabas en el uso ordinario, suenan como tres.

2.º Convendría también usar la diéresis en aquellas palabras que, de no puntuarse con ella, se pudieran pronunciar indebidamente; como, por ejemplo: *pié*, pretérito del verbo *piar*, que de este modo se diferenciaría con toda claridad del imperativo ó subjuntivo del mismo verbo, *pie*, y del nombre *pie*.

Comillas.

P. ¿Qué son comillas?

R. Dos comas juntas, inversas al principio («), y ordinarias al fin (»).

P. ¿Para qué se usan?

R. 1.º Para distinguir alguna palabra ó frase, cuando quien escribe quiere llamar sobre ella la atención.

2.º Para señalar los títulos de libros, los ejemplos en obras de enseñanza, etc.

3.º Para diferenciar lo que se cita, principalmente cuando es trozo de alguna extensión.

P. ¿Cómo se usan?

R. De tres maneras:

1.ª Poniendo las comillas inversas al principio de la cita, y las ordinarias al fin de ella.

2.^a Poniendo además las comillas ordinarias al principio de cada renglón de toda la cita.

3.^a Poniendo las comillas inversas al principio de la cita; luégo las ordinarias al principio, y no al fin, de cada división de la cita, si las tuviere (como párrafos, redondillas, octavas, etc.); y cerrando también con las ordinarias el trozo copiado.

P. ¿Y cuando dentro de lo que se copia hay otra cita?

R. Lo más claro y sencillo es, en lo impreso, emplear carácter de letra distinto para esas citas dentro de otras; y en lo manuscrito, ponerles una raya debajo.

Guión.

P. ¿Qué es guión?

R. Una raya pequeña, que se pone á lo largo al fin del renglón, cuando no cabe en él palabra completa.

P. ¿Cómo se han de dividir las palabras al fin de renglón?

R. Por sílabas cabales. Así las palabras *tiempo*, *graciosa*, *carirredondo* y *averigüéis*, únicamente se podrán dividir al fin de renglón de estos modos: *tiem-po*; *gra-ciosa*, y *gracio-sa*;

ca-rirredondo, cari-rredondo, carirre-dondo, carirredon-do; ave-rigüéis y averi-güéis.

P. ¿Por qué hace V. solas dos divisiones de la palabra *averigüéis*, que tiene cuatro sílabas?

R. Porque *güéis* es triptongo, y por consiguiente forma una sola sílaba, como los dip-tongos *tiem* y *cio* de *tiempo* y *graciosa*; y la *a*, en que principia la voz, no se debe separar de la sílaba que la sigue.

P. Otra vez vuelvo á decir ¿por qué?

R. Porque en fin de línea no se acostumbra poner una letra sola, que sea primera sílaba de una palabra; ni en principio de línea se pone letra que forme sílaba final de dicción: como la *o* del nombre *rocío*, el cual aunque tiene tres sílabas, no admite más que una división: *ro* en una línea y *cío* en otra.

P. ¿Hay que advertir algo más sobre la manera de dividir las palabras á fin de renglón?

R. Sí, señor: lo siguiente.

1.º Las voces compuestas de la partícula *des* y otro vocablo, se han de dividir sin descomponer dicha partícula, como *des-aprobar*, *des-amparo*.

2.º Los compuestos *nos-otros*, *vos-otros*, *es-otros*, se dividen, también, separando de las dos últimas sílabas, las primeras, *vos*, *nos*, *es*.

3.º Las dicciones compuestas de preposición castellana ó latina, cuando después de ella viene una *s* y otra consonante además, como *construir*, *inspirar*, *obstar*, *perspicacia*, se dividen al fin de línea, agregando la *s* á la preposición, y escribiendo por consiguiente *construir*, *ins-pirar*, *obs-tar*, *pers-picacia*.

P. La *ch*, la *ll* ó la *rr* ¿deben dividirse al término de renglón?

R. No, pues aunque son letras dobles en la escritura, no representa cada pareja más que un solo sonido.

P. La *r* ¿no representa dos?

R. Sí: unas veces el fuerte, y otras el suave; pero uno solo cada vez.

P. El guión ¿sirve para algo más?

R. Para dividir en renglón seguido alguna vez un corto número de nombres compuestos; como: *Dos-Hermanas*, población de Andalucía.

Raya.

P. ¿Raya qué es?

R. Una de mayor longitud que el guión, y parecida á él.

P. ¿Para qué se usa?

R. 1.º Para dividir los diálogos, excusando la repetición de advertencias, como *el ca-*

pitan dijo, respondió el soldado, en el ejemplo siguiente: ¿Cómo te llamas?—Andrés Pereda. —¿De dónde eres?—De Castilla.—¿De qué pueblo?—De Bercimuel.

2.º Para hacer resaltar las cláusulas intercalares, completamente desligadas del período en que se introducen; v. gr.: *Los celtíberos—no siempre habían de ser juguete de Roma—ocasionaron la muerte de los Escipiones.*

3.º Para significar supresiones repetidas de una misma voz, como se nota en la *Lista de palabras que se construyen con preposición* (GRAMÁTICA DE LA LENGUA CASTELLANA, POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA). Allí (pág. 289), «*Acabar con su hacienda—de venir—en bien—por negarse,*» equivale á «*Acabar con su hacienda, acabar de venir, acabar en bien, acabar por negarse.*»

4.º En principio de línea y en un índice, equivale á la palabra ó palabras con que principia el párrafo anterior.

Dos rayas.

P. ¿Dos rayas qué són?

R. Estas (=).

P. ¿Para qué se usan?

R. Ya solamente en las copias, para indicar que en el original se pasa á párrafo distinto.

P. ¿Qué más conviene advertir en este PRONTUARIO?

R. Que sólo comprende lo más preciso para escribir bien; que en las escuelas necesita la explicación adicional del maestro; y que ciertas noticias, reglas y avisos, que faltan aquí, se hallan en la GRAMÁTICA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *parte cuarta*, que comprende algo más extensa la ORTOGRAFÍA.

Abreviaturas.

P. ¿Tiene usted que advertir algo acerca de las abreviaturas?

R. Que deben usarse muy pocas; y particularmente que, en apellidos y en nombres de pueblos, no se debiera emplear ninguna.

P. ¿Cuáles son las más comunes?

R. Las que se incluyen en la siguiente lista, sin recomendar el empleo de muchas de ellas.

49

Abreviaturas que más comunmente se usan
en castellano (1).

<p>A. <i>Aprobado</i>, en examen. a. <i>área</i>. (a) <i>alias</i>. @ <i>arroba</i>. @@ <i>arrobas</i>. AA. <i>Autores—Altezas</i>. ab. <i>abad</i>. Abs. gen. <i>Absolución general</i>. A. C. <i>Año de Cristo</i>. °admón. <i>administración</i>. adm.^{or} <i>administrador</i>. af.^{mo} <i>afectísimo</i>. af.^o <i>afecto</i>. ag.^o <i>agosto</i>. Alej.^o <i>Alejandro</i>. Álv.^o <i>Álvaro</i>. am.^o <i>amigo</i>. anac. <i>anacoreta</i>. Ant.^o <i>Antonio</i>.</p>	<p>aña. <i>antífona</i>. ap. <i>aparte</i>. ap.^{ca}, ap.^{co} <i>apostólica, apostólico</i>. apóst. y ap. <i>apóstol</i>. art. ó art.^o <i>artículo</i>. °arz. ó arzbpo. <i>arzobispo</i>. B. <i>Beato</i>.—<i>Bueno</i>, en examen. Bar.^{mo} <i>Bartolomé</i>. Bern.^o <i>Bernardo</i>. B. L. M. ó b. l. m. <i>besa la mano</i>. B. L. P. ó b. l. p. <i>besa los pies</i>. B.^{mo} P.^o <i>Beatísimo Padre</i>. B. p. <i>Bendición papal</i>. br. <i>bachiller</i>. cap. ó cap.^o <i>capítulo</i>. cap.ⁿ <i>capitán</i>.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

(1) En esta lista no es posible ni se debe seguir la regla de empezar con mayúscula la primera palabra después de punto. Por ejemplo: *dl* es abreviatura de *decilitro*: si porque dichas letras principian artículo, hubiéramos impreso *Dl*, ésta no sería la abreviatura de *decilitro*, si no la de *decalitro*.

Las palabras precedidas de asterisco han de llevar una tilde ó rasgo encima, puesto á la larga, que cruzará los palos de las letras altas.

Las dicciones terminadas en *entia*, *ente* ó *ento* se pueden abreviar como los vocablos *cuenta*, *conveniente* y *documento*, incluidos en este ÍNDICE.

En los nombres propios de persona sólo se pone como ejemplo el de varón, por ser fácil conocer que la abreviatura del femenino se obtiene convirtiendo en *a* la *o* del masculino.

Es imposible sujetar á número y á reglas fijas y constantes las abreviaturas, habiendo, como debe haber, justa libertad para convenir en cuantas sean necesarias y oportunas en libros de cierta índole, como diccionarios, catalogos, bibliografías, colecciones epigráficas, etc.; donde resultaría molesto, perjudicial y enfadoso el repetir con todas sus letras y hasta la saciedad una ó dos docenas de palabras de clasificación ó especificación común á infinitos artículos del libro. Al frente de él se pone siempre la tabla de las abreviaturas.

- capp.ⁿ capellán.
 cf., conf. ó confr. confesor.
 —confirma, en documentos antiguos.
 cg. centígramo.
 cl. centilitro, centilitros.
 Clem.^{te} Clemente.
 cm. centímetro, centímetros.
 C. M. B. ó c. m. b. cuyas manos beso.
 col. ó col.^a columna—colonia.
 comis.^o comisario.
 comp.^a compañía.
 comps. ó eps. compañeros.
 cons.^o consejo.
 conv.^{ta} conveniente.
 corr.^{te} corriente.
 C. P. B. ó c. p. b. cuyos pies beso.
 crect.^{te} creciente.
 c.^{ta} cuenta.
 c.^{to} cuarto.
 D. ó D.^a Don.
 D.^a Doña.
 DD. Doctores.
 Dg. decagramo, decagramos
 °dha., dho. dicha, dicho.
 dic.^o ó 10.^o diciembre.
 dl. decalitro, decalitros.
 dl. decilitro, decilitros.
 Dm. decámetro.
 dm. decígramo, decigramos
 —decímetro, decímetros.
 doct. ó dr. doctor.
 docum.^{to} documento.
 Dom.^o Domingo.
 dom.^o domingo.
 *dra., dro. derecha, derecho.
 E. este (oriente).
 ec.^{ca}, ec.^{co} eclesiástica, eclesiástico.
 E. M. Estado Mayor.
 Em.^a Eminencia.
 Em.^{mo} ó ° Emmo. Eminentísimo.
 ENE. estenordeste.
 en.^o enero.
 ermit. ermitaño.
 esc.^o escudo.
 escs. escudos.
 ESE. estesudeste.
 etc. ó &. etcétera.
 Eug.^o Eugenio.
 Exc.^a Excelencia.
 Exc.^{ma} ó ° Excma., Exc.^{mo}
 ó ° Exemo. Excelentísima, Excelentísimo.
 F. Fulano.
 F. de T. Fulano de Tal.
 F.^{co} ó Fran.^{co} Francisco.
 feb.^o febrero.
 *fha., fho. fecha, fecho.
 fol. folio.
 Fr. Fray—Frey.
 °Frnz. ó Fz. Fernández.
 fund. fundador.
 g. gramo, gramos.
 g.^{as} ó °gus. guarde.
 gen.^l general (dignidad).
 gob.^{no} gobierno.
 °gral. general.
 Greg.^o Gregorio.
 hect. hectárea, hectáreas.
 Hg. hectogramo, hectogramos.
 Hl. hectolitro, hectolitros.
 Hm. hectómetro, hectómetros.
 ib. *ibidem*.
 id. *idem*.
 *igl.^a iglesia.
 Ign.^o Ignacio.
 Il.^e Ilustre.
 Il.^{ma}, Il.^{no} ó ° Illma. Illmo.
 Ilustrísima, Ilustrísimo.

- Indulg. plen. ó I. P. *Indulgencia plenaria*.
 inq.^{or} *inquisidor*.
 intend.^{to} *intendente*.
 it. *ítem*.
 °izq.^a, izq.^o *izquierda, izquierdo*.
 Jac.^{to} *Jacinto*.
 Jerón.^o *Jerónimo*.
 °Jhs. *Jesús*.
 J.^o (antiguamente) *Juan*.
 °Jph. *José*.
 juev. *jueves*.
 Jul.^a *Julián*.
 Kg. *kilogramo, kilogramos*.
 Kl. *kilolitro, kilolitros*.
 Km. *kilómetro, kilómetros*.
 l. *ley—libro—litro, litros*.
 °lbs. *libras*.
 lib. *libro—libra*.
 lic. *licenciado*.
 L. S. *locus sigilli, lugar del sello*.
 lun. *lunes*.
 M. *Madre—Mediano, en examen*.
 m. *minuto, minutos—metro, metros*.
 Man.^l *Manuel*.
 mañ. *mañana*.
 M.^a *María*.
 Marg.^{ta} *Margarita*.
 mart. *martes*.
 márts. *mártires*.
 may.^{mo} *mayordomo*.
 M.^e *Madre*.
 meng. *menguante*.
 miérc. *miércoles*.
 Mig.^l *Miguel*.
 milé.^s *milésimas*.
 min.^o *ministro*.
 mg. *miligramo, miligramos*.
 Mm. *miriámetro, miriámetros*.
 mm. *milímetro, milímetros*.
 monast.^o *monasterio*.
 Mons. *Monseñor*.
 M. P. S. *Muy Poderoso Señor*.
 Mr. *Monsieur—Mister*.
 mr. *mártir*.
 mrd. *merced*.
 °Mrn. *Martín*.
 °Mrnz. *Martínez*.
 °Mro. *Maestro*.
 mrs. *maravedises—Mártires*.
 M. S. *manuscrito*.
 M. SS. *manuscritos*.
 m.^s a.^s *muchos años*.
 N. *Nombre ignorado—Notablemente aprovechado, en examen—norte*.
 N. B. *Nota bene (nótese bien)*.
 N. E. *nordeste*.
 N. O. *norueste*.
 n.^o ó núm.^o *número (1.^o primero; 2.^o segundo; 3.^o tercero, etc.)*.
 nov.^o ó 9.^e *noviembre*.
 °nra., nro. ó ntra., ntro. *nuestra, nuestro*.
 N. S. *Nuestro Señor*.
 N. S.^a *Nuestra Señora*.
 N. S. J. C. *Nuestro Señor Jesucristo*.
 O. *oeste*.
 ob. ú ° *obpo, obispo*.
 oct.^e ú 8.^e *octubre*.
 ONO. *oesnorueste*.
 OSO. *oessudueste*.
 onz. *onza*.
 °orn. *orden*.
 P. *Papa—Padre*.

- P. A. *por ausencia.*
 p.^a *para.*
 pág. *página.*
 págs. *páginas.*
 patr. *patriarca.*
 °pbro. ó presb. *presbítero.*
 P. D. *posdata.*
 p.^o *padre.*
 p. ej. *por ejemplo.*
 penit. *penitente.*
 P. M. *Padre Maestro.*
 P. O. *por orden.*
 P.^o *Pedro.*
 p.^o *pero.*
 P. P. *porte pagado—por poder.*
 p.^r *por.*
 °pral. *principal.*
 priv. *privilegio.*
 proc. *procesión.*
 prof. *profeta.*
 pról. *prólogo.*
 °pror. *procurador.*
 prov.^a *provincia.*
 prov.^{or} *provisor.*
 P. S. *post scriptum (posdata).*
 Q. B. S. M. ó q. b. s. m. *que besa su mano.*
 Q. B. S. P. ó q. b. s. p. *que besa sus pies.*
 Q. D. G. ó q. D. g. *que Dios guarde.*
 q.^o *que.*
 q. e. g. e. *que en gloria esté.*
 q. e. p. d. *que en paz descansa.*
 q.ⁿ *quien.*
 q. s. g. h. *que santa gloria haya.*
 R. *Reprobado, en examen.*
 R. *Responde ó respuesta.*
 R.^{bi} *recibí.*
 R.^o *Récipe.*
 R. I. P. *requiescat in pace (en paz descansa).*
 r.^l *real.*
 R. P. M. *Reverendo Padre Maestro.*
 r.^a *reales.*
 S. *San ó Santo—Sobresaliente, en examen—sur.*
 S.^a *Señora.*
 S. A. *Su Alteza.*
 sáb. *sábado.*
 S. A. I. *Su Alteza Imperial.*
 S. A. R. *Su Alteza Real.*
 S. A. S. *Su Alteza Serenísima.*
 s. c. *su casa.*
 S. C. M. *Sacra, Católica Majestad.*
 S. C. C. R. M. *Sacra, Cesárea, Católica, Real Majestad.*
 S. D. M. *Su Divina Majestad.*
 Sb.ⁿ *Sebastián.*
 secret.^a *secretaría.*
 s. e. ú o. *salvo error ú omisión.*
 Ser.^{ma}, Ser.^{mo} ó ° *Serma., Sermo. Serenísima, Serenísimo.*
 serv.^o *servicio.*
 serv.^{or} *servidor.*
 set.^o, sept.^o ó 7.^o *setiembre ó septiembre.*
 sig.^{to} *siguiente.*
 S. M. *Su Majestad.*
 S. M. B. *Su Majestad Británica.*
 S. M. C. *Su Majestad Católica.*

S. M. F. <i>Su Majestad Fidelísima.</i>	V. A. <i>Vuestra Alteza.</i>
S. ⁿ <i>San.</i>	V. A. R. <i>Vuestra Alteza Real.</i>
S. N. <i>Servicio Nacional.</i>	V. B. ^a <i>Vuestra Beatitud.</i>
* Sor. <i>Señor.</i>	V. E. <i>Vuestra Excelencia, Vucelencia, Vuecencia.</i>
* spre. <i>siempre.</i>	vers. ^o <i>versículo.</i>
S. ^r ó Sr. <i>Señor.</i>	vg., v. g. ó v. gr. <i>verbigracia.</i>
* Sra. <i>Señora.</i>	Vic. ^{te} <i>Vicente.</i>
S. ^{ria} , S. ^{rio} ó * s ^{ria} ., s ^{rio} . <i>secretaría, secretario.</i>	Vict. ^a <i>Victoria.</i>
* Srta. <i>Señorita.</i>	vier. <i>viernes.</i>
S. R. M. <i>Su Real Majestad.</i>	virg. ó vg. <i>virgen.</i>
S. S. <i>Su Santidad.</i>	vírgs. ó vgs. <i>vírgenes.</i>
SS. AA. <i>Sus Altezas.</i>	V. M. <i>Vuestra Majestad.</i>
SS. MM. <i>Sus Majestades.</i>	Vm. ó Vmd. <i>vuestra merced ó usted.</i>
SS. ^{mo} <i>Santísimo.</i>	vn. <i>vellón.</i>
SS. ^{mo} P. <i>Santísimo Padre.</i>	B. ^o V. ^o <i>Visto bueno.</i>
SS. ^{no} <i>escribano.</i>	vol. <i>volumen—voluntad.</i>
S. S. S. <i>su seguro servidor.</i>	V. O. T. <i>Venerable Orden Tercera.</i>
sup. <i>suplica.</i>	V. P. <i>Vuestra Paternidad.</i>
supert. ^{te} <i>superintendente.</i>	V. R. <i>Vuestra Reverencia.</i>
supl. ^{te} <i>suplente.</i>	* vra., vro. <i>vuestra vuestro.</i>
sup. ^{te} <i>suplicante.</i>	V. S. <i>Vueseñoría ó Usía.</i>
ten. ^{te} <i>teniente.</i>	V. S. I. <i>Vueseñoría Ilustrísima, ó Usía Ilustrísima.</i>
test. ^{mo} <i>testamento.</i>	v. ^{ta} , v. ^{to} <i>vuelta, vuelto.</i>
test. ^o <i>testigo.</i>	x. ^{mo} <i>diezmo.</i>
tit. ó tit. ^o <i>título.</i>	* xptiano, <i>cristiano</i> (1).
tom. ó t. ^o <i>tomo.</i>	* Xpto. <i>Cristo.</i>
* tpo. <i>tiempo.</i>	* Xptóbal. <i>Cristóbal.</i>
U. ó Ud. <i>usted.</i>	
V. <i>usted — Venerable — Véase.</i>	
ŷ. <i>versículo.</i>	
V. ^a <i>vigilia.</i>	

(1) La *x* y la *p* de esta abreviatura y de las dos siguientes son letras griegas: la *p* equivale á nuestra *r*; la *x* se representó entre los latinos con *ch*, y de aquí el haber empleado nosotros antiguamente este mismo signo *ch* en voces como *Christo*, *Achiles*, etc.

CATÁLOGO

de voces de escritura dudosa, en que entran las
letras b, g, h, k, v, x, z (1).

A.	<i>Abdalaziz.</i>	Abollar.
Ababa ó ababol.	Abecedario.	Abominar.
Abacá.	Abedul.	Abonar.
Abacería.	Abeja.	Abordaje.
Abacial.	Abejaruco.	Abordar.
Ábaco.	Abenuz.	Aborigen.
Abad.	Aberración.	Aborrecer.
Abada.	Abertal.	Abortar.
Abadejo.	Abertura.	Abotagado.
Abajo.	Abeto.	Aboyado.
Abalanzarse.	Abierto.	Aboyar.
Abalear.	Abigarrado.	Abrevadero.
Abalorio.	Abigeo.	Abreviar.
Abandonar.	Abíntestato.	Absolver.
Abanico.	Abismo.	Abubilla.
Abanto.	Abitaque.	Abuelo.
Abarca.	Abobado.	Abulense.
Abarcar.	Abocar.	Abundancia.
Abarse.	Abocardado.	<i>Abundio (San).</i>
Abastecer.	Abocinar.	Abur.
Abasto.	Abogado.	Aburar.
Abate.	Abohetado.	Aburrir.
Abatir.	Abolengo.	Aburujar.
	Abolir.	Abusar.

(1) Á fin de no hacerle demasiado extenso, generalmente se omiten las palabras compuestas, las derivadas de otras (conocida la procedencia) y los femeninos cuyo masculino se incluye. Van en el CATÁLOGO varios nombres de Santos del calendario español, y no otros nombres de personas, porque sería grande su número; y en cuanto á los de montes, ríos, ciudades, etc., sólo se hace mención de los más notables en los dominios de España y Portugal.

Las voces con sonido de *j*, no incluidas en el CATÁLOGO entre las escritas con *g*, se escribirán, no con esta, sino con aquella letra.

Acabar.	Ahelgado.	Albardin.
Acebal.	Aherrojar.	Albarejo.
Acebo.	Ahi.	Albarico.
Acebuche.	Ahijada.	Albaricoque.
Acerbo, <i>adjetivo</i> .	Ahijado.	Albarillo.
Acervo, <i>montón</i> .	Ahijar.	Albarizo.
Acetábulo.	Ahilar.	<i>Albarracín</i> .
Acibar.	Ahinco.	Albarrada.
Acimboga.	Ahitar.	Albarrán.
Ácimo ó ázimo.	Ahobachonado.	Albarraz.
Acribillar.	Ahogar.	Albayalde.
Acróbata.	Ahoguijo.	Albazano.
Activar.	Ahoguio.	Albedrio.
<i>Adalberto (San)</i>	Ahojar.	Albedro.
Adarvar.	Ahora.	Albéitar.
Adarve.	Ahorrar.	<i>Albelda</i> .
Adehala.	Ahuyentar.	Albeldar.
Adherencia.	Alabar.	Albellanino.
Adherir.	Alabarda.	Albellón.
Adhesión.	Alabastro.	Albena.
Adiva.	Alabe.	Albenda.
Adiver.	Alábega.	Albendera.
Adivinar.	Alabeo.	Albéntola.
Adjetivo.	Alarbe.	Alberca.
Adobar.	<i>Alava</i> .	<i>Alberche</i> .
Adobe.	Alba.	Albérchigo.
Afligir.	Albacea.	Albergue.
Agavanzo.	<i>Albocete</i> .	<i>Alberique</i> .
Agenciar.	Albocora.	<i>Alberto (San.)</i>
Agenda.	Albada.	Albigense.
Agnesia.	Albahaca.	Albihar.
Agerato.	<i>Albaida</i> .	Albillo.
Agibilibus.	Albalá.	Albin.
Ágil.	Albanega.	Albino, <i>blanque-</i>
Agiotista.	Albanés.	<i>cino</i> .
Agitar.	<i>Albano (San)</i> .	Albitana.
Agobiar.	Albañal.	Albo.
Agravar.	Albañil.	Albogue.
Agravio.	Albar.	Albohol.
Aguavilla.	Albarán.	Albol.
¡Ah!	Albarazo.	Albóndiga.
Ahacado.	Albarda.	Alboquerón.
Ahelear.	Albardán.	Albor.

Albornía.	Alfahar, ó alfar.	Almohada.
Alborno.	Algarabía.	Almohade.
Albornoz.	<i>Algarbe.</i>	Almohaza.
Alborocera.	Algarroba.	Almojabana.
Alboronía.	Algavaro.	Almoravide.
Alboroque.	Álgebra.	<i>Almudébar.</i>
Alboroto.	Álgido.	Alóbroge.
Alborozo.	Alhadida.	Aloja, <i>bebida.</i>
Albotin.	Alhageme, ó al-	Altivez.
Albudeca.	fageme.	Alubia.
<i>Albudeite.</i>	Alhaja.	Aluvión.
<i>Albufera.</i>	<i>Alhama.</i>	<i>Alvaro (San).</i>
<i>Albuhera.</i>	Alhámega.	Alveario.
Album.	Alhamel.	Alveo.
Albúmina.	Alhandal.	Alvéolo.
Albur.	Alharaca.	Alverja.
Albura.	Alhágama.	Alvino, <i>relativo</i>
Alburno.	<i>Alhaurín.</i>	<i>al bajo vientre.</i>
<i>Alburquerque.</i>	Alhelí, ó alelí.	Ambages.
Alcabala.	Alheña.	Ámbar.
Alcabor.	Alhoja, <i>alondra.</i>	Ambición.
Alcabota.	Alholva.	Ambidextro.
Alcahaz.	Alhóndiga.	Ambiente.
Alcahuete.	Alhorma.	Ambigú.
Alcaraván.	Alhorre.	Ambiguo.
Alcaravea.	Alhoz.	Ámbito.
Alcazaba.	Alhucema.	Ambo.
Alcoba.	<i>Alhucemas.</i>	Ambos.
Alcohol.	Alhuceña.	Ambrosía.
Alcrebite.	Alhumajo.	Ambuesta.
<i>Alcubierre.</i>	Alhurreca.	Ambulante.
Alcubilla.	Alivio.	Amebeo.
Aldaba.	Aljaba.	Anchova.
Aldabía.	Aljebena.	Andrógino.
Aldebarán.	Aljibe.	Anexión.
Aldehuela.	Aljuba.	Anexo.
Alefangina.	Almadraba.	Anfibio.
Aleve.	Almagesto.	Anfisbena.
Alevilla.	Almibar.	Ángel.
Alexifármaco.	Almimbar.	Angina.
Alfábega, ó alhá-	<i>Almodóvar.</i>	Anhérito.
bega.	Almogárame.	Anhelo.
Alfabeto.	Almogávar.	Animadversión.

Aniversario.	Arrebujar.	Avaluar.
<i>Ansovino (San).</i>	Arrequive.	Avambrazo.
Antuvi6n.	Arriba.	Avance.
Anverso.	Arribar.	Avante.
Aovar.	Arroba.	Avaricia.
Apogeo.	Arrobarse.	Ave.
Aprehender, <i>co-</i>	Arveja.	Avecindar.
<i>ger.</i>	Arvejo.	Avechucho.
Aprobar.	Arvej6n.	Avejentarse.
Aprovechar.	Arvejona.	<i>Avelino (San An-</i>
Aproximar.	Arvense.	<i>dr6s).</i>
Arabe.	Asarab6cara.	Avellana.
Ar6bigo.	Asbesto.	Avena.
<i>Arahal.</i>	Aseverar.	Avenar.
Arbitrio.	Asfixia.	Avenate.
Arbitro.	Asobarcar.	Avenencia.
<i>Arbizu.</i>	Asobiar.	Aventajarse.
Arbol.	Asobinarse.	Aventar.
Arboll6n.	Aspaviento.	Aventura.
Arbotante.	Asperges.	Averia.
<i>Arbu6s.</i>	Astringente.	Averiguar.
Arbusto.	Astrolabio.	Averno.
Arcabuz.	Asubiar.	Aversi6n.
Archivo.	Atabaca.	Avestruz.
<i>Arechavaleta.</i>	Atabal.	Avezar.
<i>Areopagita (San</i>	Atabe.	Aviar
<i>Dionisio).</i>	Atabillar.	Avidez.
<i>Ar6valo.</i>	Ataharre.	Avieso.
<i>Arezzo (Beato</i>	Atahorma.	<i>Avila.</i>
<i>Pablo de).</i>	Atavio.	Avilantez.
Argelino.	Atiborrar.	Avil6s.
Arg6mone.	Atisbar.	Avi6nonense 6
Arg6n.	Atrabancar.	Avi6non6s.
Argentar.	Atravesar.	Avio.
Argentino.	Atrevimiento.	Avi6n.
Argivo.	Atribuir.	Aviso.
Arquitrabe.	Atribularse.	Avispa.
Arquivolta.	Atributo.	Avivar.
Arrabal.	Auge.	Avizor.
Arreba6nar.	Auxiliar.	Avo.
Arrebatar.	Avadarse.	Avocar.
Arrebol.	Avahar.	Avogalla.
Arrebolera.	Aval.	Avucastro.

Avugüero.
 Avutarda.
 Axioma.
 Axiómetro.
 Azabache.
 Azabara.
 Azahar.
 Azamboá.
 Azarbe.
 Ázimo, ó ácimo.
 Azimut.
 Azúmbar.

B.

Baba.
 Babada.
 Babazorro.
 Babel.
 Babia.
 Babiéca.
 Babilónico, ó babilonio.
 Babor.
 Babucha.
 Baca, de carruaje.
 Bacalao, ó bacallao.
 Bacanal.
 Bacante, de Baco.
 Bácsara.
 Bacelar.
 Bacera.
 Baceta.
 Bacia, de barbero.
 Bácsiga.
 Bacillar.
 Bacín.
 Báculo.
 Bache.
 Bachiller.

Badajo.
Badajoz.
Badalona.
 Badana.
 Badea.
 Badén.
 Badiana.
 Badil.
 Badina.
 Badomía.
 Badulaque.
Baena.
Baeza.
 Baga.
 Bagar, echar baga el lino.
 Bagatela.
 Baguío.
 ¡Bah!
 Baharí.
 Bahía.
 Bahorrina.
 Bahuno.
 Baile.
Bailén.
 Bailio.
Bailón (San Pascual).
 Baivel.
 Bajá.
 Bajar.
 Bajel.
 Bajío.
 Bajo.
 Bajoca.
 Bala.
 Balada.
 Baladí.
 Baladro.
 Baladrón.
 Bálago.
Balaguer.
 Balaj.

Balance.
 Balancín.
 Balandra.
 Balandrán.
 Balano.
 Balanza.
 Balar.
 Balaustre.
Balbina (Sta.).
 Balbucir.
 Balcón.
 Baldar.
 Balde, cubo.
 Balde (de, en).
 Baldés.
 Baldío.
 Baldo.
Baldomero (San)
 Baldón.
 Baldosa.
 Balduque.
Baleares (Islas).
 Balido, de balar.
 Balística.
 Balitadera.
 Balneario.
 Balón, fardo, fuego.
 Balota.
 Balsa.
 Balsamina.
 Balsamita.
 Bálamo.
 Baluarte.
 Balumba.
 Ballena.
 Ballesta.
 Ballueca.
 Bamba.
 Bambalear.
 Bambalina.
 Bambarria.
 Bamboche.

Bamboleo.	Barbaja.	Barranco.
Bambolla.	<i>Bárbara (Sta).</i>	Barrear.
Bambú.	Bárbaro.	Barrena.
Banasta.	<i>Barbastro.</i>	Barreño.
Banca.	Barbecho.	Barrer.
Bancal.	Barbitaheño.	Barrera.
Banco.	Barbo.	Barrica.
Banda.	Barboquejo.	Barricada.
Bandada.	Barbotar.	Barriga.
Bandearse.	Barbote.	Barril.
Bandeja.	Barbullar.	Barrilla.
Bandera.	Barca.	Barrio.
Bandido.	<i>Barcelona.</i>	Barro.
Bandín.	Barceo.	Barrocho.
Bando.	Barcina.	Barrueco.
Bandola.	Barcino.	Barrumbada.
Bandolera.	Barda.	Barrunto.
Bandolero.	Bardaguera.	Bartola (<i>á la</i>).
Bandolina.	Bardana.	<i>Bartolomé (San)</i>
Bandullo.	Bardo.	Bártulos.
Bandurria.	Bardoma.	Baruca.
Banova.	Bardomera.	Barullo.
Banquete.	<i>Bari (San Nico-</i>	Barzonear.
Banzo.	<i>lás de).</i>	Basa.
<i>Bañeza (La).</i>	Barita	<i>Basa (Sta).</i>
Baño.	Baritel.	Base.
Bao, <i>madero de</i>	Baritono.	Basalto.
<i>buque.</i>	Barjuleta.	Basca.
Baque.	Barloa	Bascosidad.
Baquero <i>sayo.</i>	Barloar.	Báscula.
Baqueta <i>de fu-</i>	Barlovento.	Bascuñana.
<i>sil.</i>	Barnabita.	Basílica.
Báquico.	Barniz.	<i>Basilio (San).</i>
Baquio.	Barómetro.	<i>Basilisa (Sta.).</i>
<i>Barahona.</i>	Barón, <i>título.</i>	Basilisco.
Baraja.	Barquillo.	Basquiña.
Baranda.	Barquin.	Basta.
Baratija.	Barquinazo.	<i>Bastán ó Baz-</i>
Barato.	Barra.	<i>tán.</i>
Báratro.	Barrabasada.	Bastar.
Baraúnda.	Barraca.	Bastardo.
Barba.	Barragán.	Bastero.
Barbacana.	Barral.	Bastida.

<i>Bastida (La).</i>	Bayoco, ó bayoque.	Belemnita.
Bastidor.	<i>Bayona.</i>	<i>Belén.</i>
Bastilla.	Bayoneta.	Beleño.
Bastimento.	Bayuca.	Belérico.
Bastión.	Baza.	Belesa.
Basto, <i>ordinario.</i>	<i>Baza.</i>	Belfo.
Bastón.	Bazar.	Belga.
Basura.	Bazo.	Bélgico.
Bata.	Bazofia.	Belhez.
Batacazo.	Bazuqueo.	Bélico.
Batahola.	Be.	Beligerante.
Batalla.	Bearnés.	<i>Belinchón.</i>
Batán.	Beatilla.	Belitre.
Batata.	Beato.	<i>Belmonte.</i>
Bátavo.	<i>Beatriz (Sta.).</i>	<i>Belorado.</i>
Batayola.	Bébedo.	Belorta.
Batea.	Beber.	<i>Beltrán (San Luis).</i>
Batel.	Beca.	Bellaco.
Bateo.	Becada.	Belladona.
Bateria.	Becafigo.	Belleza.
Batiborrillo.	Becardón.	Bello, <i>adjetivo.</i>
Batihoja.	<i>Beceite.</i>	Bellorio.
Batir.	<i>Becerril.</i>	Bellota.
Batista.	Becerro.	Bellote.
Batojar.	Becoquín.	Bemol.
Batuda.	Becuadro.	<i>Benabarre.</i>
<i>Batuecas (Las).</i>	Bedel.	<i>Benasque.</i>
Baturrillo.	Bedelio.	<i>Benavente.</i>
Batuta.	Beduino.	Bendecir.
<i>Baudilio (San).</i>	Befa.	Benedicta.
Baúl.	Befo.	Benedictino.
Bauprés.	Begardo.	<i>Benedicto (San).</i>
Bausán.	Behetría.	Beneficio.
Bautismo.	<i>Beira.</i>	Benemérito.
<i>Bautista (San Juan).</i>	<i>Beja.</i>	Benoplácito.
Bávaro.	<i>Béjar.</i>	Benevolencia.
Baya, <i>de las plantas.</i>	Bejín.	Bengala.
Bayal.	Bejuco.	<i>Benicarló.</i>
Bayeta.	<i>Bela (anticuado, Blas).</i>	<i>Benicio (San Felipe).</i>
Bayo.	<i>Belchite.</i>	<i>Benigánim, y todos los de la</i>
	Beldad.	

misma raíz <i>beni</i> , que en árabe significa tribu.	Berroqueña.	Bifronte.
Benigno.	Berza.	Bifurcarse.
<i>Benilde ó Benilda (Sta).</i>	<i>Besalú.</i>	Bigamia.
<i>Benito (San).</i>	Besana.	Bigardo.
Benjuí.	Besante.	Bigornia.
<i>Benón (San).</i>	Besar.	Bigote.
Beodo.	<i>Besós.</i>	Bija.
Berberisco.	Bestia.	<i>Bilbao.</i>
Bérbero.	Béstola.	Bilingüe.
Berbiquí.	Besugo.	Bilis.
Berciano.	Beta, cuerda y letra.	Billa, en el juego de billar.
<i>Bercimuel.</i>	<i>Betanzos.</i>	Billete.
Berengena.	Betarraga.	Billón.
<i>Berga.</i>	Betel.	Bimembre.
Bergamasco.	<i>Bética (La).</i>	Bimestre.
Bergamota.	Betlemita.	Binar.
Bergante.	Betónica.	Binario.
Bergantín.	Betún.	Binazón.
Berilo.	Bey.	Binomio.
<i>Berja.</i>	Bezante.	Binza.
<i>Berlanga.</i>	Bezar.	Biografía.
Berlina.	Bezo.	Biombo.
Berlinga.	<i>Bibiana (Sta).</i>	Bípido.
Berma.	<i>Bibiano (San).</i>	Biricú.
Bermejo.	Biblioteca.	Birlar.
Bermejuela.	Bicenal.	Birlibirloque.
Bermellón.	Bicerra.	Birlocha.
<i>Bermeo.</i>	Bicoca.	Birlocho.
<i>Bernabé (San).</i>	Bicorne.	Birlón.
Bernardinas.	Bichero.	Birlonga.
<i>Bernardo (San).</i>	Bicho.	Birreta.
Bernegal.	<i>Bidasoa.</i>	Birrete.
Berraza.	Bidente.	Bisabuelo.
Berrenchín.	Bielta.	Bisagra.
Berrendo.	Bieldo.	Bisalto.
Berrido.	Bien.	Bisarma.
Berrín.	Bienal.	<i>Bisbal (La).</i>
Berrinche.	Bienio.	Bisbis.
Berro.	<i>Bienvenido (San).</i>	Bisbisar.
	Bierzo.	Bisel.
	Biforme.	Bisiesto.
		Bismuto.

Bisnieto, ó biznieto.	Bocha.	Boloñés.
Bisojo.	Boche.	Bolsa.
Bisonte.	Bochorno.	<i>Boltaña.</i>
Bisoño.	Boda.	Bollar.
Bispón.	Bode.	Bollo.
Bistola.	Bodega.	Bomba.
Bistorta.	Bodigo.	Bombarda.
Bisturí.	Bodijo.	Bombasí.
Bisulco.	Bodocal.	Bombo.
Bisunto.	Bodollo.	<i>Bona (Sta.).</i>
Bitácora.	Bodoque.	Bonachón.
Bitas.	Bodorrio.	Bonanza.
Bitoque.	Bodrio.	Bonazo.
Bitor.	Bofe.	Bondad.
Bivalvo.	Bofeta.	Bonete.
Biza.	Bofetada.	Boniato ó buniatto.
Bizantino.	Boga, <i>pez.</i>	<i>Bonifacio (San).</i>
Bizarro.	Bogar.	Bonijo.
Bizazas.	Bogavante.	Bonina.
Bizeco.	Bogotano.	Bonito.
Bizecocho.	Bohemio.	Bono.
Bizma.	Bohío.	<i>Bono (Beato Gaspar).</i>
Biznaga.	Bohordo.	Bononiense.
Boa.	Boil.	Bonzo.
Boá.	Boina.	Bonñiga.
<i>Boal.</i>	Boj.	Bootes.
Boato.	Boja.	Boquera.
Bóbilis bóbilis (<i>de</i>).	Bojar.	Boquerón.
Bobo.	Bol.	Boquin.
Boca.	Bola.	Bórax.
Bocací.	Bolea.	Borbollar.
<i>Bocairente.</i>	Boleo.	Borbotar.
Bocal.	Bolero.	Boreguí.
Bocel.	Boleta.	Borda.
Bocera.	Boletín.	Bordada.
Bocezar.	Boliche.	Bordar.
Boceto.	Bolin de bolán (<i>de</i>).	Borde.
Bocín.	Bolina.	Bordear.
Bocina.	Bolisa.	Bordo.
Bocio.	Boliviano.	Bordón.
Bocón.	Bolo.	Boreal.
	Bolonio.	

Bóreas.
 Borgoñón.
Borja.
 Borla.
 Bornear.
 Bornera.
 Borní.
Bornos.
 Borona.
 Boronia.
 Borra.
 Borracho.
 Borraja.
 Borrajear.
 Borrajo.
 Borrar.
 Borrasca.
 Borrego.
 Borrén.
 Borrico.
Borriol.
 Borro.
Borromeo (San Carlos).
 Borrón.
 Borrufalla.
 Boruca.
 Borujo.
 Borusca.
 Boscaje.
 Bósforo.
 Bosque.
 Bosquejar.
 Bostezar.
 Bota.
 Botagueña.
 Botalón.
 Botamen.
 Botana.
 Botánica.
 Botar, *la pelota.*
 Botarate.
 Botarel.

Botarga.
 Botavante.
 Bote.
 Botella.
 Botica.
 Botiga.
 Botija.
 Botillería.
 Botín.
 Botivoleo.
 Boto, *adjetivo.*
 Botón.
 Botoral.
 Bou.
 Bovaje.
 Bóveda.
 Bovino.
 Boya.
 Boyada.
 Boyal.
 Boyante.
 Boyero.
 Boza.
 Bozal.
 Bozo.
 Brabante.
 Brahón.
 Bravata.
 Bravo.
 Bravonel.
 Bravucón.
 Brebaje.
 Breva.
 Breve.
 Breviario.
 Briba.
 Bribón.
Brígida (Sta.).
Brihuega.
 Brigbarca.
Briviesca.
 Bu.
 Búballo.

Búcaro.
 Bucear.
 Buces, ó bruces
 (*de*).
 Bucólico.
 Buche.
 Budión.
Buena Ventura
 (*San*).
 Bueno.
 Buey.
 Búfalo.
 Bufar.
 Bufete.
 Bugalla.
 Buhardilla.
 Buhedera.
 Buhedo.
 Buho.
 Buhonero.
 Buido.
Buitrago.
 Buitre.
 Buitrón.
 Buje.
 Bujería.
 Bujeta.
 Bujía.
 Bula.
 Bulbo.
 Búlgaro.
 Bulto.
 Balalú.
 Bulla.
 Bullir.
 Bunio.
 Bañuelo.
 Buque.
 Burato.
 Burbuja.
 Burdel.
 Burdo.
Bureba (La).

Burel.
Bureo.
Burgalés.
Burgo.
Burgués.
Buriel.
Buril.
Burjaca.
Burla.
Burro.
Burujo.
Busca.
Busilis.
Busto.
Butaca.
Butifarra.
Buzo.
Buzón.

C.

Cabal.
Cábala.
Cabalhueste.
Caballa.
Caballeté.
Caballo.
Cabaña.
Cabe.
Cabello.
Cabero.
Cabestro.
Cabete.
Cabeza.
Cabial.
Cabida.
Cabildo.
Cabilla.
Cabío.
Cabo.
Cabotaje.
Cabrahigo.
Cabrestante.
Cabrevar.

Cabu.
Cabujón.
Cabuya.
Cabuyería.
Cacahuete.
Cachivache.
Cadáver.
Cahiz.
Cahuerco.
Calabaza.
Calabozo.
Calahorra.
Calatrava.
Calavera.
Caleidoscopio.
Calixto (*San*).
Calva.
Calvario.
Calvero.
Calvinista.
Calvo.
Canibal.
Cañaheja, ó ca-
ñaherla.
Cañaveral.
Caoba.
Cáraba.
Carabanchel.
Cárabe.
Carabela.
Carabina.
Cárabo.
Caracciolo (*Bea-
to Francisco*).
Carava.
Caravaca.
Caravana.
Carbón.
Carbono.
Carbunelo.
Cárcava.
Carcavina.
Cardialgia.

Caribe.
Carnaval.
Carquexia.
Cartabón.
Cartagena.
Cartaginense ó
cartaginés.
Cascabel.
Cascabillo.
Catacumbas.
Caterva.
Cautivo.
Cava.
Cavalillo.
Cavar.
Cavatina.
Caverna.
Cavi.
Cavidad.
Cavilar.
Cavo, *adjetivo*.
Cazabe.
Ce.
Cebada.
Cebadilla.
Cebar.
Cebellina.
Cebolla.
Cebra.
Ceburro.
Ceca ó zeca.
Ceda, ceta ó ze-
da, zeta.
Cedilla ó zedilla.
Cedoaria ó ze-
doaria.
Cefalalgia.
Ceferino ó Zefe-
rino (*San*).
Céfiro, ó zéfiro.
Ceiba.
Celandés ó zelan-
dés.

<i>Celanova.</i>	Circunvalar.	Cohete.
Celar ó zelar.	Circunvolución.	Cohibir.
Celibato.	Cirugía.	Cohobación.
Celo ó zelo.	Cívico.	Cohombro.
Celotipia ó zelo- tipia.	Civil.	Cohonestar.
Celtíbero ó celti- bérico.	Cizalla.	Cohorte.
Cenit. ó zenit.	Cizaña ó zizaña.	Cok.
Cenobita.	Claraboya.	Colaborador.
Cenojil.	Clava.	Colegiata.
Cenopegias.	Claval.	Colegio.
Cequí ó zequí.	Clavar.	Colegir.
Cerbatana.	Clavario.	Colombiano.
Cerebelo.	Clave.	Columbino.
Cerval.	Clavel.	Comitiva.
Cervato.	Claveque.	Compagnar.
<i>Cervellón (Sta. María de).</i>	Clavero.	Complexión.
<i>Cervera.</i>	Clavicordio.	Complexo.
Cerveza.	Clavícula.	Compungirse.
Cerviguillo.	Clavija.	Concauidad.
Cervino, ó cervu- no.	Claviórgano.	Concebir.
Cerviz.	Clavo.	Conciliábulo.
Ceugma ó zeug- ma.	Clímax.	Conclave, ó cón- clave.
Ciaboga.	Clivoso.	Concubina.
Cibario.	Coacervación.	Concúbito.
Cibera.	Coadyuvar.	Conchavar.
Cibica.	Cobalto.	Conexión.
Cibicón.	Cobarde.	Congelar.
Cíbolo.	Cobertera.	Congeniar.
Ciervo.	Cobertizo.	Congerie.
Cimbalaria.	Cobertor.	Congestión.
Címbalo.	Cobijar.	Congiario.
Cimbara.	Cocobolo.	Conivalvo.
Cimbel.	Cochevira.	Conmixto.
Cimborio ó Cim- borrio.	Cochevis.	Connivencia.
Cíngaro ó zinga- ro.	Cochinabas.	Connubio.
<i>Cipriano (San).</i>	Cochitehervite.	Conservar.
	Coevo.	Constringir.
	Coexistir.	Contagio.
	Coger.	Contexto.
	Cohechar.	Contextura.
	Coheredar.	Contingencia.
	Coherente.	Contravalación,
	Cohesión.	

Contravención.	Corvato, <i>de cuer-</i>	Cumbé.
Contribuir.	<i>vo.</i>	Cumquibus.
Contribulado.	Corvejón.	Curva.
Controvertir.	Corvejos.	Curvo.
Contubernio.	Corveta, <i>del ca-</i>	Curvatón.
Convalecer.	<i>ballo.</i>	Curvilíneo.
Convelerse.	Corvillo.	Ch.
Convención.	Corvina.	Chabacano.
Convenio.	Corvino.	Chabeta.
Convento.	Corvo.	Chambelán.
Convergencia.	Costrivo.	Chambergo.
Conversar.	Cotobelo.	Chambón.
Convertir.	Covacha.	<i>Chelva.</i>
Convexidad.	<i>Covadonga.</i>	Cherva.
Convicción.	Covanillo.	Chichisveo.
Convicto.	Coxcojilla.	Chiribitas.
Convictorio.	Cracoviano.	Chiribitil.
Convidar.	Crébol.	Chirivía.
Convincente.	Crehuela.	Chisgarabís.
Convocar.	<i>Crevillente.</i>	<i>Chiva.</i>
Convoy.	Criba, ó eribo.	Chivata.
Convulsión.	<i>Cristóbal (San).</i>	Chivetero.
Cónyuge.	Crucifixión.	Chivo.
Copaiba.	Cuadrivio.	Chomba.
Coramvobis.	Cuatralbo.	Chova.
Corbacho.	Cuba.	Chubasco.
Corbas, <i>plumas.</i>	<i>Cuba.</i>	Chumbo.
Corbata.	Cubeta.	Churumbela.
Corbato, <i>tina.</i>	Cúbico.	D.
Corbeta, <i>barco.</i>	Cubiculario.	Dádiva.
Corcova.	Cubichete.	Darbasí.
Corcovo.	Cubil.	Debajo.
<i>Córdoba.</i>	Cubilar.	Debatir.
Cordobán.	Cubilete.	Debelar.
Coriambo.	Cubilla.	Deber.
Coribante.	Cúbito.	Débil.
Corimbo.	Cubo.	Débito.
Corregir.	Cucúrbita.	Debó.
Correhuela.	Cuerva.	Decenvirato.
Corroborar.	Cuervo.	Declive.
Corva, <i>de la pier-</i>	Cueva.	Decúbito.
<i>na.</i>	Cuévano.	
Corval.	Cultivar.	

Degenerar.
 Dehesa.
 Deliberar.
 Depravación.
 Derivar.
 Desrabar.
 Derribar.
 Derrubiar.
 Derviche ó der-
 vis.
 Desabillé.
 Desaborar.
 Desahuciar.
 Desababar.
 Desbagar.
 Desbarajustar.
 Desbaratar.
 Desbarrar.
 Desbastar.
 Desbazadero.
 Desbullar.
 Descervigar.
 Descobajar.
 Desenvelejar.
 Desenvoltura.
 Deshaldó.
 Desharrapado.
 Deshebrar.
 Deshecha.
 Desherbar.
 Deshiladiz.
 Deshonrible.
 Deshornar.
 Deslavazado.
 Desovar.
 Despabilar.
 Desrabotar.
 Desvahar.
 Desvaído.
 Desvalido.
 Desván.
 Desvanecer.
 Desvarar.

Desvario.
 Desvelo.
 Desvencijar.
 Desventar.
 Desvezar.
 Desvío.
 Desvirar.
 Desvirtuar.
Deva.
 Devalar.
 Devanar.
 Devaneo.
 Devantal.
 Devastar.
 Devengar.
 Deviación.
 Devisa.
 Devoción.
 Devolutivo.
 Devorar.
 Diabetes.
 Diabólico.
 Diatriba.
 Dibujar.
 Digerir.
 Digesto.
 Digital.
 Dígito.
 Dije.
 Diligencia.
 Diluvio.
Diógenes (San).
 Dirigir.
 Disolver.
 Distribuir.
 Disturbio.
 Ditirambo.
 Diván.
 Divergencia.
 Diversidad.
 Diversión.
 Divertir.
 Dividir.

Divieso.
 Divino.
 Divisa.
 División.
 Divisor.
 Divo.
 Divorcio.
 Divulgar.
 Dovela.
 Draba.
 Duba.
 Dubio.
 Dubitación.
 Duunvirato.
 Dux.

E.

Ebanista.
 Ébano.
 Ebullición.
 Ebúrneo.
 Eccehomo.
Eduvigis (Sta.).
 Efervescencia.
*Efigenia ó Ifige-
 nia (Sta.).*
 Efigie.
 Efluvio.
 Efugio.
 Égida.
 Eglope.
 Egipcio.
 ¡Eh!
Éibar.
 Ekis, ó equis.
 Elaborar.
 Eléboro.
 Elegia.
 Elegir.
 Elevar.
 Elixir.
Elvira (Sta.).

Embadurnar.	Enálage.	Envite.
Embaidor.	Encavarse.	Envoltorio.
Embajada.	Encobar <i>las aves</i> .	<i>Eovaldo (San)</i> .
Embalar.	Encorvar.	Equivalencia.
Embalumar.	Encovar, <i>de cue-</i>	Equivocar.
Embarazo.	<i>va</i> .	Erigir.
Embarbascar.	Encubertar.	Eringe.
Embarcación.	Endibia.	Erubescencia.
Embargo.	Energía.	Ervato.
Embarnecer.	Enervar.	Ervilla.
Embastar.	Engarbullar.	Esbatimiento.
Embate.	<i>Engelberto (San)</i>	Esbelto.
Embaucar.	Engendrar.	Esbirro.
Embazar.	Engero.	Esbozo.
Embebecer.	Enhatijar.	Escabeche.
Embeber.	Enhenar.	Escabel.
Embeleco.	Enherbolar.	Escabiosa.
Embeleso.	Enhestar, en-	Escabullirse.
Emberrincharse.	<i>hiesto</i> .	Escampavia.
Embestir, <i>aco-</i>	Enjear.	Escandinavo.
<i>meter</i> .	Enjertar.	Escarabajo.
Embijar.	Enmohecerse.	Escarbar.
Embocar.	Enrehojar.	Esclavina.
Embojar.	Entibar.	Esclavo.
Embolismo.	Entibiarse.	Esclavón.
Émbolo.	Entibo.	Escoba.
Emboque.	Entrambos.	Escobajo.
Embornal, ó im-	Entrecejo.	Escobén.
<i>bornal</i> .	Entreverar.	Escoger.
Emborrazar.	Envarar.	Escorbuto.
Emborrizar.	Envasar.	Escriba.
Emborrullarse.	Envejecer.	Escribano.
Emboscada.	Enverar.	Escurribanda.
Embotar.	Envés.	Esfinge.
Emboza.	Envestir, <i>inves-</i>	<i>Esqueva</i> .
Embozar.	<i>tir</i> .	Eslabón.
Embudo.	Enviar.	Espagírico.
Embujar.	Envidar.	Esparaván.
Embuste.	Envidia.	Esparavel.
Embutir.	Envilecer.	Espibia, espibio,
Emergente.	Envión.	<i>espibión</i> .
Empuje.	Envirar.	Espongioso.
Emulgente.	Enviscar.	<i>Esquívias</i> .

Esquivo.	Evicción.	Excursión.
Esteba, <i>hierba.</i>	Evidencia.	Excusa.
<i>Esteban (San).</i>	Evitar.	Excusali.
Estebar.	Eviterno.	Excusión.
Esteva, <i>del arado.</i>	Evo.	Execrar.
Estevado.	Evocar.	Exención.
Estibia, estibio.	Evolución.	Exentar.
Estigio.	<i>Évora.</i>	Exequátur.
Estiva.	Exabrupto.	Exequias.
Estivar.	Exacción.	Exergo.
Estivo.	Exacerbar.	Exfoliación.
Estivón.	Exacto.	Exhalación.
Estorbo.	Exactor.	Exhalar.
Estovar.	Exagerar.	Exhausto.
Estrabismo.	Exaltar.	Exheredar.
Estrambote.	Examinar.	Exhibir.
Estrambótico.	Exangüe.	Exhortar.
Estratagema.	Exánime.	Exhumar.
Estrategia.	Exarca ó Exarco.	Exigir.
Estrave.	Exasperar.	Exigüidad.
Estribar.	Excercelar.	Eximio.
Estribillo.	Excercelación.	Eximir.
Estribo.	Excavar.	Exinanición.
Estribor.	Exceder.	Existimación.
Estrige.	Excelencia.	Existir.
Estrígil.	Excelso.	Éxito.
Estrovo.	Excéntrico.	Éxodo.
Eubolia.	Excepción.	Exonerar.
<i>Eudoxia (Sta.).</i>	Exceptuar.	Exorable.
Euforbio.	Excerta.	Exorbitancia.
<i>Eugenio (San).</i>	Exceso.	Exorcismo.
<i>Eulogio (San).</i>	Excitar.	Exordio.
<i>Eusebio (San).</i>	Exclamar.	Exornar.
Evacuar.	Exclaustrado.	Exótico.
Evadir.	Excluir.	Expansión.
Evangelio.	Exclusive.	Expatriarse.
Evaporar.	Excogitar.	Expectación.
<i>Evaristo (San).</i>	Excomulgar.	Expectorar.
Evasión.	Excoriación.	Expedición.
Evento.	Excrescencia.	Expediente.
Eventual.	Excreción.	Expedir.
Eversión.	Excrementar.	Expedito.
	Exerex.	Expeler.

Expende.
 Expensas.
 Experiencia.
 Experimentar.
 Experto.
 Expiar.
 Expillo.
 Explanar.
 Explayar.
 Expletivo.
 Explicar.
 Explicito.
 Explorar.
 Explosión.
 Explotar.
 Expoliación.
 Exponer.
 Exportar.
 Expósito.
 Expremijo.
 Expresar.
 Expresión.
 Expreso.
 Exprimir.
 Exprofeso.
 Expropiar.
 Expugnar.
 Expulsar.
 Expurgar.
 Exquisito.
 Éxtasis.
 Extático.
 Extemporáneo.
 Extender.
 Extensión.
 Extenuar.
 Exterior.
 Exterminar.
 Externo.
 Extinguir.
 Extirpar.
 Extorsión.
 Extractar.

Extradición.
 Extraer.
 Extrajudicial.
 Extramuros.
 Extranjero.
 Extrañar.
 Extraño.
 Extraordinario.
 Extratémpera.
 Extravagancia.
 Extravasarse.
 Extravenarse.
 Extraviar.
 Extravío.
Extremadura.
 Extremar.
 Extremaunción.
 Extremidad.
 Extremoso.
 Extreñir.
 Extrínseco.
 Exuberancia.
 Exulcerar.
 Exultación.
Ezequiel (San).

F.

Fabián (San).
Fabio (San).
 Fabordón.
 Fabuco.
 Fábula.
 Fagina.
 Falange.
 Falangia.
 Falbalá.
 Falleba.
 Faringe.
 Favila.
 Favonio.
 Favor.
 Febeo.
 Febo.

Fehaciente.
Félix (San).
 Fénix.
Fernambuco.
 Ferrugiento.
 Févido.
 Ferviente.
 Fervor.
 Fervorín.
 Festividad.
 Festivo.
Filiberto (San).
 Filibote.
 Filibustero.
 Fingir.
 Flagelación.
Flavio (San).
 Flavo.
 Flébil.
 Flebotomía.
 Flexible.
 Flexión.
Fluviá.
 Fluvial.
 Flux.
 Fluxión.
 Frágil.
 Frambueso.
 Frange.
 Frangente.
 Frigidez.
 Frívolo.
 Frugífero.
Fuenterrabía.
 Fugitivo.
Fulgencio (San).
 Fulgente.

G.

Gabacho.
 Gabán.
 Gabarda.
 Gabardina.

Gabarra.	Gavión.	Gerbo.
Gabarro.	Gaviota.	Gerencia.
Gábata.	Gavota.	Gerifalte.
Gabazo.	Gayuba.	<i>Germán (San).</i>
Gabela.	Ge.	Germanía.
Gabesina.	Gehena.	Germen.
Gabinete.	Gelatina.	<i>Gerona.</i>
<i>Gabino (San).</i>	Gélido.	<i>Geroncio (San).</i>
Gabote.	Gema, <i>yema</i> , y	<i>Gertrudis (Sta).</i>
Gachumbo.	<i>sal.</i>	<i>Geruncio (San).</i>
Galaxia.	Gemación.	Gerundense.
Galbana.	Gemelo.	Gerundio.
Galbanismo.	Geminar.	<i>Gervasio (San).</i>
Gálbano.	Géminis.	Gesolreút.
Gálbulo.	Gémino.	Gesta.
Gambalúa.	Gemir.	Gestación.
Gámbaro.	Genciana.	Gestión.
Gambeta.	Gendarme.	Gesto.
Gambeto.	Geneático.	Gestor.
Gambo.	Generación.	Geta, <i>escita.</i>
Garabato.	General.	Gétulo.
Garabero.	Generar.	Giba.
Garabito.	Género.	Gigante.
Garambaina.	Generosidad.	<i>Gijón.</i>
Garba.	<i>Generoso (San).</i>	<i>Gil (San).</i>
Garbanzo.	Génesis.	Gimnasio.
Garbar.	Genetliaco.	Gímnico.
Garbear.	Genial.	Gimotear.
Garbera.	Genio.	Ginebra.
Garbias.	Genista.	Gineceo.
Garbillar.	Genital.	<i>Ginés (San).</i>
Garbín.	Genitivo.	Gineta.
Garbino.	Genitura.	Gineta, <i>comadreja.</i>
Garbo.	Genizaro.	Gingidio.
Garbullo.	Genovés.	Girándula.
Gargabero.	<i>Genoveva (Sta.).</i>	Girar.
Garrobal.	Gente.	Girasol.
Gavanzo.	Gentil.	Giróvago.
Gaveta.	Genuflexión.	Gitano.
Gavia.	Genuíno.	Gleba.
Gavilán.	Gépido.	Globo.
Gavilla.	Geranio.	Glóbulo.
Gavina.	<i>Gerardo (San).</i>	

Governalle.
 Gobernar.
 Gobierno.
 Gobio.
 Gorbión.
 Gorjeo.
 Grabar, *esculpir*.
 Grajea.
 Granévano.
 Grava.
 Gravámen.
 Gravar, *cargar*.
 Grave.
 Gravitar.
 Greba.
Guadalaviar.
Guadalhorce.
Guadalix.
Guadalquivir.
 Guadijeño.
Guadix.
 Guajiro.
Gualberto (San Juan).
 Guanábano.
 Guarentigio.
 Guayabo.
 Gubia.
Guevara.
 Guijeño.
 Guindaleta.
 Gurbión.
 Gurvio.
Gustavo (San).
 Gutagamba.

III.

Haba.
Habana.
 Haber.
 Habichuela.
 Hábil.
 Habilitar.

Habitar.
 Hábito.
 Habituár.
 Hablar.
 Habón.
 Haca.
 Hacanea.
 Hacendado.
 Hacer.
 Hacia.
 Hacienda.
 Hacina.
 Hacha.
 Hache.
 Hacho.
 Hada.
 Hado.
 ¡Hala!, *interjec-*
ción.
 Halago.
 Halar.
 Halcón.
 Halda.
 Haldear.
 Halecho.
 Halieta.
 Hálito.
 Halo, ó halón.
 Haloza.
 Hallar.
 Hallullo.
 Hamaca.
 Hamadriada.
 Hambre.
 Hamez.
 Hampa.
 Hampón.
 Hanega.
 Hanoveriano.
 Haragán.
 Harapo.
 Harén.
 Harija.

Harina.
 Harnero.
Haro.
 Harón.
 Hartar.
 Hasiz.
 Hasta, *preposi-*
ción.
 Hastío.
 Hatajo, *de gana-*
do.
 Hateria.
 Hatijo.
 Hato.
 Haya, *árbol*.
 Hayo, *árbol*.
 Hayuco.
 Haz.
 Haza.
 Hazaleja.
 Hazaña.
 Hebdómada.
 Hebén.
 Hebilla.
 Hebra.
 Hebraico.
 Hebreo.
 Hecatombe.
 Hectárea.
 Hectogramo.
 Hectolitro.
 Hectómetro.
 Hecha, *impuesto*
sobre riegos.
 Hechicería.
 Heder.
 Hediondo.
 Hedor.
 Hedrar.
 Hegemonía.
 Hégira.
 Helar.
 Helecho.

Helena, <i>meteor.</i>	Herbar.	Herrial.
Helénico.	Herbario.	Herrín.
Helenismo.	Herbazal.	Herrón.
Helera.	Herbolario.	Herrumbre.
Helespóntico.	Herborizar.	Hérulo.
Helgadura.	Herboso.	Hervidero.
Helíaco.	<i>Herculano (San).</i>	Hesitación.
Hélico.	Hercúleo.	<i>Hesperia.</i>
Hélico.	Heredad.	Héspero.
<i>Heliodoro (San).</i>	Heredar.	Heterodoxo.
Heliómetro.	Hereje.	Heterogéneo.
Helioscopio.	Herén.	Heteroscios.
Heliotropio.	Herencia.	Hética, <i>calentura.</i>
Helvecio ó helvético.	Heresiarca.	Hexacordo.
<i>Hellán.</i>	Heria.	Hexaedro ó exaedro.
Hematemesis.	<i>Heriberto (San).</i>	Hexágono ó exágono.
Hematites.	Herir.	Hexámetro ó exámetro.
Hematosis.	Hermafrodita.	Hexángulo.
Hematuria.	<i>Hermán (Beato).</i>	Hexápeda.
Hembra.	Hermano.	Hez.
Hemiciclo.	<i>Hermenegildo (San).</i>	Híadas.
Hemicránea.	<i>Hermes (San).</i>	Hiato.
Hemina.	Hermético.	Hibernés.
Hemiplejia.	<i>Herminio (San).</i>	Hibierno, invierno.
Hemisferio.	<i>Hermógenes (San).</i>	Hibleo.
Hemistiquio.	Hermosura.	Híbrido.
Hemorragia.	<i>Hernani.</i>	Hicocervo.
Hemorroide.	Hernia.	Hidalgo.
Hemorroo.	Héroe.	Hidrotórax.
Henar.	Herpe.	Hiedra ó yedra.
<i>Henares.</i>	Herrada, <i>cubo.</i>	Hiel.
Henchir.	Herraj.	Hielo.
Hender.	Herramienta.	Hiemal.
Heno.	Herrar, <i>á las caballerías.</i>	Hiena.
Heñir.	Herrén.	Hierba ó yerba.
Hepático.	Herreñal.	Hieros ó yeros.
Heptacordo.	<i>Herrera.</i>	Hierro.
Heptágono.	Herrero.	Higa.
<i>Heracio (San).</i>	Herreruelo.	
Heraldo.	Herrete.	
Herbáceo.		
Herbajar.		

Hígado.
 Higate.
 Higiene.
Higinio (San).
 Higo.
 Higrómetro.
Híjar.
 Hijo.
 Hijuela.
 Hila.
 Hilacha.
 Hilar.
 Hilaridad.
Hilario (San).
Hilarión (San).
 Hilera.
 Hilo.
 Hilván.
 Himeneo.
 Himno.
 Himplar.
 Hincar.
 Hincón.
 Hinchar.
 Hiniesta.
 Hinojo.
Hinojosa.
 Hintero.
 Hipnal.
 Hipo.
 Hipocondrio.
 Hipocresía.
 Hipódromo.
Hipólito (San).
 Hipopótamo.
 Hipoteca.
 Hipótesis.
 Hircano.
 Hirco.
 Hirma.
 Hirmar.
 Hirsuto.
 Hirundinaria.

Hisca.
 Hiscal.
Hiscio (San).
 Hisopo.
 Hispalense.
 Hispano.
 Híspido.
 Hispir.
 Histérico.
 Historia.
 Histrión.
 Hita.
 Hito.
 Hobachón.
 Hocico.
 Hocino.
 Hogaño.
 Hogar.
 Hogaza.
 Hoguera.
 Hoja.
 Hojaldre.
 Hojarasca.
*Hojea, mover
 las hojas de un
 libro.*
*¡Hola!, interjec-
 ción.*
 Holanda.
 Holgar.
 Holgazán.
 Holgín.
 Holgorio.
 Holocausto.
 Holosérico.
 Hollar.
 Holleca.
 Hollejo.
 Hollín.
 Hombre.
 Hombro.
 Homecillo.
 Homeopatía.

Homérico.
 Homicidio.
 Homilía.
 Hominicaco.
Homobono (San).
 Homogéneo.
 Homólogo.
 Homónimo.
Honda, depastor
 Hondarras.
 Hondo.
 Honduras.
 Honesto.
 Hongo.
 Honor.
Honorato (San).
Honorio (San).
 Honra.
 Hontanar.
 Hopa.
 Hopalanda.
 Hopear.
 Hopo.
 Hoque.
 Hora.
 Horaciano.
 Horadar.
 Horambre.
 Horario, *de reloj*
 Horca.
 Horcajadura.
 Horcajo.
 Horchata.
 Horda.
 Hordiate.
 Horizonte.
 Horma.
 Hormiga.
 Hormigón.
 Hormigos.
 Hormiguillo.
 Hornabeque.
 Hornacina.

Hornacho.
 Hornaguera.
 Hornaza.
 Hornija.
 Horno.
 Horón.
 Horópter.
 Horóscopo.
 Horra.
 Horrendo.
 Hórreo.
 Horrible.
 Horripilar.
 Horrisono.
 Horro.
 Horror.
 Horrura.
 Hortaliza.
 Hortelano.
 Hortense.
 Hortensia.
 Hortera.
 Horticultura.
 Horuelo.
 Hosco.
 Hospedar.
 Hospicio.
 Hospital.
 Hospodar.
Hostalrich.
 Hostería.
 Hostia.
 Hostigar.
 Hostigo.
 Hostil.
 Hotentote.
 Hoy.
 Hoya.
 Hoyanca.
 Hoyo.
 Hoz.
 Hozar.
 Hucha.

Hueco.
 Huelga.
 Huella.
 Huérfano.
 Hueto.
 Huerto.
 Huesa.
 Hueso.
 Huésped.
 Hueste.
 Huevo.
Hugo (San).
 Hugonote.
 Huir.
 Hujier.
 Hule.
 Hulla.
 Humano.
 Humazga.
 Humear.
 Humedad.
 Humeral.
 Humilde.
 Humillar.
 Humo.
 Humor.
 Hundir.
 Húngaro.
 Huno.
 Hura.
 Huracán.
 Huraño.
 Hurgar.
 Hurí.
 Hurón.
 Hurra.
 Hurtadillas (*á*).
 Hurtar.
 Húsar.
 Husita.
 Husmear.
 Husmo.
 Huso, *para hilar.*

Huta.
 Hutía.

I.

Iberia.
 Ibice.
 Ibicenzo.
 Ibis.
Ibiza.
 Ibón.
 Ignívomo.
 Iliberritano.
 Imaginar.
 Imaginería.
 Imbécil.
 Imbele.
 Imberbe.
 Imbornal.
 Imbuir.
 Impávido.
 Improbó.
 Improvisar.
 Impúbero.
 Inclusive.
 Inconexo.
 Incubación.
 Incubo.
 Incumbencia.
 Indigencia.
 Indigesto.
 Individuo.
 Indiviso.
 Indubitable.
 Indulgencia.
 Inexactitud.
 Inexorable.
 Inexpugnable.
 Inextinguible.
 Inextricable.
 Inflexión.
 Infligir.
 Infrangible.
 Infringir.

Ingente.
 Ingenuidad.
 Ingerir.
 Ingina.
 Inhalación.
 Inherente.
 Inhibir.
 Inhiesto.
 Injertar.
 Innovar.
 Insolvencia.
 Insurgente.
 Integérrimo.
 Inteligencia.
 Inteligible.
 Intervalo.
 Intoxicar.
 Invadir.
 Inválido.
 Invectiva.
 Invención.
 Inventar.
 Inventario.
 Inverecundo.
 Invernáculo.
 Invertir.
 Investigar.
 Inveterado.
 Invicto.
 Invidio.
 Invierno ó hi-
 bierno.
 Invitar.
 Invocar.
 Involucrar.
 Irreflexión.
Isabel (Sta.).
 Isagoge.
Ivo ó Ivón (San).

J.

Jabalcón.
 Jabali.

Jabalina.
 Jabardo.
 Jabato.
 Jábega.
 Jabeque.
 Jabí.
 Jabino.
 Jabón.
 Jacobino.
 Jaharrar.
 Jalbegar.
 Jarabe.
Játiva.
Javalón.
 Javanés.
Javier (San Francisco).
 Jea.
 Jebe.
 Jenabe.
Jenaro (San).
 Jengibre.
Jeremías (San).
Jerónimo (San).
 Jibia.
 Jibión.
Jorge (San).
 Joroba.
 Jovada ó juva-
 da.
 Joven.
 Jovial.
Jovita (San).
 Jubetería.
Jubia.
 Jubilar.
 Jubileo.
 Júbilo.
 Jubón.
 Judihuelo.
 Jueves.
 Jusbarba.
Juvencio (San).

Juvenil.
 Juventud.

K.

Kan.
 Kantismo.
 Karaita.
 Kepis.
 Kermes.
 Kiliárea.
 Kilogramo.
 Kilolitro.
 Kilómetro.
 Kiosko.
 Kirie.
*Kostka (San Es-
 tanislao de).*

L.

Lábaro.
 Labe.
 Laberinto.
 Labia.
 Labiérnago.
 Labio.
 Labor.
Lamberto (San).
 Landgrave.
 Laringe.
 Larva.
 Lascivia.
 Lava.
 Lavabo.
 Lavanco.
 Lavandera.
 Lavar.
 Lavativa.
 Lavazas.
 Lave.
 Laxar.
 Legenda.
 Legible.
 Legión.

Legislación.
 Legista.
 Legitimidad.
Leovigildo (San).
 Lesbio.
 Letárgico.
 Leva.
 Levadizo.
 Levadura.
 Levantar.
 Levante.
 Levar.
 Leve.
 Leveche.
 Leviatán.
 Levirato.
 Levita.
 Lexiarca.
 Léxico ó lexicón.
 Lexicografía.
 Libación.
 Libela.
 Libelo.
 Liberal.
Liberata (Sta.).
 Libertad.
 Libertino.
 Líbico.
 Libidinoso.
 Libio.
Liborio (San).
Liébana.
 Ligeró.
Lisboa.
 Litarge ó litar-
 girio.
 Litogenesia.
 Liturgia.
 Liviano.
 Lívido.
 Livonio.
 Loba.
 Lóbado.

Lobagante.
 Lobanillo.
 Lobina.
 Lobo.
 Lógica.
 Longevidad.
 Longevo.
Longinos (San).
 Longitud.
 Lopigia.
 Losange.
 Lovaniense.
 Luxación.

LI.

Llave.
 Llevar.
 Llover.
 Lluvia.

M.

Magia.
 Magín.
Magín (San).
 Magisterio.
 Magistral.
 Magistratura.
 Mahometano.
Mahón.
 Malabar.
 Malbaratar.
 Malévolo.
 Malhadado.
 Malva.
 Malvado.
 Malvasía.
 Malvabisco.
 Malversar.
 Malviz ó malvís.
 Mancebo.
 Mandíbula.
 Maquiavélico.
 Maravedí.

Maravilla.
Marbella.
 Marbete.
 Marhojo ó mal-
 hojo.
 Mascabado.
 Masejicomar.
 Matalahuva.
 Matihuelo.
*Maxencio ó Ma-
 jencio (San).*
 Maxilar.
 Máxima.
 Máxime.
*Maximiano
 (San).*
*Maximiliano
 (San).*
Maximino (San).
 Máximo.
 Máximum.
 Mazurka.
Menjíbar.
 Menoscabo.
 Merovingio.
 Metagoge.
 Metalurgia.
 Minerva.
 Mirabel.
 Mirabolano.
 Mixtiferi.
 Mixto.
 Mixtura.
 Moabita.
Mogrovejo.
 Moharra.
 Moharracho.
 Mohatra.
 Moheda.
 Mohino.
 Moho.
Moka.
Monóvar.

Montalbán.
 Morabito.
 Moravo.
 Morbidez.
 Morbo.
 Mordihuí.
 Morigerado.
 Moscovita.
 Motivar.
 Mover.
 Móvil.
 Moxa.
 Mozalbete.
 Múgil.
 Mugir.
Murviedro.

N.

Naba, especie de nabo.
 Nabateo.
 Nabo.
 Naboria.
 Narbonense.
 Narval.
 Natividad.
Nava, y todos sus compuestos.
 Navaja.
 Naval.
 Navarca.
Navarra.
 Navazo.
 Nave.
 Navegar.
 Naveta.
Navia.
 Navícula.
 Navidad.
 Nayuribe.
 Nébeda.
 Nebuloso.
 Negligencia.

Nérveo.
 Nervino.
 Nervio.
Nerviön.
 Neuralgia.
 Nevar.
 Nexo.
 Nicerobino.
 Níkel.
 Ninivita.
 Nivel.
 Nobiliario.
Norberto (San).
 Nordovestear.
 Nostalgia.
 Novaciano.
 Novación.
 Noval.
Novato (San).
 Novedad.
 Novel.
 Novela.
Novelda.
 Noveno.
 Noventa.
 Novio.
 Novicio.
 Noviembre.
 Novilunio.
 Novillo.
 Novísimo.
 Noxa.
 Nube.
 Núbil.
 Nueve.
 Nuevo.

O.

Obarenes montes.
 Obedecer.
 Obelisco.
 Óbelo.

Obenque.
 Obeso.
 Óbice.
 Obispo.
 Óbito.
 Obnoxio.
 Oboe.
 Óbolo.
 Observar.
 Obús.
 Obvención.
 Obvio.
 Octavo.
 Ochavo.
 Odontalgia.
 ¡Oh!
 Oliva.
 Olivarda.
 Olivarse.
Olivenza.
 Olivo.
Olva.
Olvera.
 Olvido.
 Omnibus.
 Ónix.
 Oprobio.
 Orbayar.
 Orbe.
Orbigo.
 Órbita.
Orihuela.
Orjiva.
 Orobias.
Orotava.
 Ortodoxia.
 Orvalle.
 Ova.
 Ovación.
 Oval.
 Óvalo.
 Ovario.
 Oveja.

Overo.
Oviedo.
Ovil.
Ovillo.
Ovíparo.
¡Ox!
Oxalme.
Oxear.
Oxiacanta.
Oxidar.
Oxímaco.
Oxizacre.
Oxte.

P.

Pabellón.
Pábilo.
Pábulo.
Página.
Pangelín.
Papahigo.
Papialbillo.
Paquebote.
Parábola.
Paragoge.
Parahuso.
Paralaxi ó para-
laje.
Parasceve.
Parihuela.
Paroxismo.
Parva.
Parvedad.
Parvo.
Párvulo.
Pasavante.
Patíbulo.
Pavana.
Pavés.
Pavesa.
Pavía.
Paviano.
Pavimento.

Paviota.
Pavo.
Pavonazo.
Pavor.
Pavorde.
Pebete.
Pediluvios.
Pelagiano.
Pelvis.
Percibir.
Perigeo.
Perihelio.
Persevante.
Perseveranda
(Sta.).
Perseverar.
Perspectiva.
Peruviano.
Perverso.
Pervertir.
Pervigilio.
Peucedano.
Picacureba.
Picardihuela.
Piedrahita.
Pihua.
Pihueta.
Pinabete.
Piscolabis.
Píxide.
Plébano.
Plebe.
Plexo.
Plombagina.
Plúmbeo.
Pluvial.
Pobo.
Polivalvo.
Polixena (Sta.).
Polka.
Polvo.
Pólvora.
Ponleví.

Pontevedra.
Pravedad.
Pravia.
Práxedes ó Prá-
jedes (Sta.).
Praxis.
Prebenda.
Preboste.
Precaver.
Presagiar.
Présbite.
Presbítero.
Prescribir.
Preservar.
Pretexta.
Pretexto.
Prevalecer.
Prevaricar.
Prevención.
Prever.
Previo.
Previsor.
Primavera.
Primevo.
Primigenio.
Primitivo.
Privación.
Privanza.
Privilegio.
Probar.
Probática.
Probidad.
Probo.
Proclive.
Profilaxis.
Progenie.
Progenitor.
Prohibir.
Prohijar.
Prónuba.
Proscribir.
Proteger.
Protervo.

Protuberancia.
 Provector.
 Provecho.
 Proveer.
 Provena.
Provencio.
 Provenzal.
 Proverbio.
 Providencia.
 Providente.
 Próvido.
 Provincia.
 Provisión.
 Provisor.
 Provocar.
 Proximidad.
 Próximo.
 Prueba.
 Pubertad.
 Pubis.
 Pugilato.
 Pujavante.
 Pulverizar.
 Pulverulento.
 Pungente.
 Pungitivo.

Q.

Querubín.
 Querva.
 Quibey.
 Quinquenervia.
 Quirúrgico.

R.

Rabadán.
 Rabadilla.
 Rábano.
 Rabazuz.
 Rabel.
 Rabera.

Rabí.
 Rabia.
 Rabino.
 Rabiza.
 Rabo.
 Rábula.
 Rahez.
 Rangífero ó ren-
 gífero.
 Ratihabición.
 Ravenés.
 Rebaba.
 Rebaja.
 Rebalaje.
 Rebanada.
 Rebanco.
 Rebañar.
 Rebaño.
 Rebasar.
 Rebatiña.
 Rebatir.
 Rebato.
 Rebelar, *insu-*
rreccionar.
 Rebelde.
 Rebellín.
 Rebenque.
 Rebeza.
 Rebociño.
 Rebollidura.
 Rebollo.
 Rebolludo.
 Reboñar.
 Rebosar.
 Rebotar.
 Rebotín.
 Rebozar.
 Rebudiar.
 Rebujal.
 Rebujiña.
 Rebujo.
 Rebullir.
 Reburujar.

Rebuznar.
 Recabar, *conse-*
guir.
 Recavar, *volver á*
cavar.
 Recibir.
 Reconvención.
 Recova.
 Recoveco.
 Redhibitorio.
 Reflexionar.
 Reflexivo.
 Refrigerio.
 Refulgencia.
 Regencia.
 Regenerar.
 Regicida.
 Régimen.
 Regimentar.
Regina (Sta.).
 Regir.
Regis (San Juan
Francisco de).
 Registrar.
 Regitar.
 Regurgitar.
 Rehacio.
 Rehén.
 Rehendija.
 Rehilete.
 Rehilo.
 Rehogar.
 Rehusar.
 Reivindicar.
 Rejuvenecer.
 Relave.
 Relevante.
 Relevar.
 Relieve.
Remigio (San).
 Renovar.
 Renovero.
 Renvalsar.

Reprobar.
 Réprobo.
 Resabio.
 Resbalar.
 Reserva.
 Resolver.
 Restringir.
 Retahila.
 Retribuir.
 Retrovención.
 Retumbar.
 Revalidar.
 Revecero.
 Revejido.
 Revelar, *descu-
brir*.
 Reveler.
 Revenirse.
 Reventar.
 Reverberar.
 Reverbero.
 Reverdecer.
 Reverencia.
 Reverendo.
 Reversión.
 Reverso.
 Revés.
 Revesado.
 Revesar.
 Revesino.
 Revezar.
 Revisar.
 Revista.
 Revocar.
 Revolotear.
 Revoltillo.
 Revolución.
 Revolver.
 Revólver.
 Revulsión.
 Ribadoquín.
 Ribaldo.
 Ribazo.

Ribera, *orilla*.
 Ribereño.
 Riberiego.
 Ribero.
 Ribete.
 Rigente.
 Rigidez.
Rigoberto (San).
 Rival.
 Rivera, *arroyo*.
*Rizzis (Sta. Ca-
talina de)*.
 Robada, *medida*.
 Robaliza.
 Róbalo.
 Robar.
Roberto (San).
 Robezo.
 Robin.
 Robo.
 Roborativo.
Robustiano (San).
 Robusto.
 Rodaballo.
Rogelio (San).
Roncesvalles.
 Rongigata.
 Rúbeo.
 Rubeta.
 Rubí.
 Rubia, *planta*.
 Rubicán.
 Rubicundo.
 Rubio.
 Rubor.
 Rugir.
 Ruibarbo.

S.

Sabadell.
 Sábado.
 Sabalera.
 Sábalo.

Sábana, *ropa*.
 Sabana, *páramo*.
 Sabandija.
 Sabañón.
Sabas (San).
 Sabeliano.
 Sabeo.
 Saber.
 Sabiduría.
 Sabina.
Sabino (San).
 Sabio.
 Saboga.
 Saboneta.
 Sabor.
 Saboyano.
 Sabueso.
 Sabuloso.
 Saburroso.
 Sagita.
 Sagitario.
Sahagún.
 Sahornarse.
 Sahumerio.
 Salbadera.
 Saliva.
 Salva.
 Salvado.
 Salvaje.
 Salvar.
 Salve.
 Salvia.
 Salvilla.
 Sanguisorba.
 Sargento.
*Savia, jugo de las
plantas*.
 Saxátil.
 Sáxeo.
 Saxífraga.
Sebastián (San).
 Sebe.
 Sebestén.

Sebo.
Segismundo (S.)
Segorbe.
Segovia.
 Selva.
Sepúlveda.
 Serbal, ó serbo.
Sergio (San).
Servando (San).
 Servato.
 Serventesio.
 Servicio.
 Servil.
 Servilleta.
Serviodeo (San).
 Servir.
 Servita.
Sérvulo (San).
 Setabitano.
Setúbal.
Séveriano (San).
 Severidad.
Severino (San).
Severo (San).
 Sevicia.
Sevilla.
 Sexagésima.
 Sexagonal.
 Sexángulo.
 Sexenio.
 Sexma.
 Sexo.
 Sextante.
 Sextil.
 Sextina.
 Sexto.
 Sextuplicar.
 Sexual.
 Sibarita.
 Sibil.
 Sibila.
 Sibilante.
 Siervo.

Sieteleva.
 Sigilo.
 Sílaba.
 Silba, *desagrado.*
 Silbar.
 Silogismo.
 Silva, *selva.*
Silvano (San).
Silverio (San).
Silvestre (San).
 Silvicultura.
Silvino (San).
Silvio (San).
 Silvoso.
 Sintaxis.
Sixto (San).
 Soba.
 Sobaco.
 Sobajar.
 Sobanda.
 Sobar.
 Sobarbada.
 Sobarcar.
 Soberano.
 Soberbia.
 Sobina.
 Sobornal.
 Sobornar.
Sobrarbe.
 Sobre haz.
 Sobrevesta ó sobreveste.
 Socavar.
 Soliviar.
 Solvente.
 Somnámulo ó sonámulo.
 Sorba.
 Sorber.
 Sorbete.
 Sornavirón.
 Sotavento.
 Suave.

Subalterno.
 Subasta.
 Subelavio.
 Subilla.
 Subir.
 Súbito.
 Sublevar.
 Subordinar.
 Suburbio.
 Subvención.
 Subversión ó suversión.
 Súcubo.
 Sucumbir.
 Suevo.
 Sugerir.
 Sugesto.
 Sumergir.
 Supervacáneo.
 Supervención.
 Supervivencia.
 Surgir.

T.

Taba.
 Tabaco.
 Tabalea.
 Tabanazo.
 Tabanco.
 Tábano.
 Tabaola ó batahola.
 Tabaque.
 Tabardillo.
 Tabardo.
 Tábega.
 Taberna.
 Tabernáculo.
 Tabí.
 Tabica.
 Tábido.
 Tabique.
 Tabuco.

Taburete.
 Taha.
 Tabalí.
 Taharal.
 Taheño.
 Tahona.
 Tahulla.
 Tahir.
 Talabarte.
Talavera.
 Talvina.
 También.
 Tangente.
 Tangerino.
 Tangible.
 Taravilla.
 Tarbea.
Tavira.
 Taxativo.
 Taxidermia.
 Tebano.
 Tebeo.
Teógenes (San).
 Terebinto.
 Tereniabín.
 Tergiversar.
 Terrígeno.
 Texto.
 Textorio.
 Textura.
 Tibia, *flauta.*
 Tibio.
 Tibor.
 Tiborna.
Tiburcio (San).
 Tiburón.
 Tinge.
 Tingitano.
 Tiorba.
 Tirabuzón.
 Titubear.
 Toba.
Tobarra.

Tobera.
 Tobillo.
Toboso.
 Todavía.
 Tolva.
 Tórax.
 Torbellino.
 Tornavirón.
 Torvisco.
 Torvo.
 Totovia.
 Toxicología.
 Traba.
 Trabacuenta.
 Trabajar.
 Trabal.
 Trabanco.
 Trabar.
 Trabe.
 Trábea.
 Trabucar.
 Trabuco.
 Tragedia.
 Trancahilo.
 Transfixión.
 Transigir.
 Transilvano.
 T r a n s v e r b e -
 ración.
 Transversal.
 Trashoguero.
 Trashumante.
 Trasvenarse.
 Través.
 Travesaño.
 Travesear.
 Travesía.
 Travieso.
 Treballa.
 Trébedes.
 Trebejo.
 Trébeliánica.
 Trébol.

Trebujena.
 Tresbolillo (*al*).
Treviño.
 Tribón.
 Tribu.
 Tribuir.
 Tribulación.
 Tribuna.
 Tribunal.
 Tribuno.
 Tributo.
 Triunvirato.
 Trivial.
 Trivio.
 Troj ó troje.
 Trova.
 Trovador.
 Truhán.
Trujillo.
 Tubérculo.
 Tuberosidad.
 Tubo.
 Tumba.
 Turba.
 Turbal.
 Turbante.
 Turbar.
 Turbinto.
 Turbio.
 Turbión.
 Turbulento.
 Turgencia.

U.

Ubaldo (San).
Ubeda.
 Ubérrimo.
 Ubio.
 Ukase.
 Undívago.
 Ungir.
 Univalvo.
 Universidad.

Universo.	Val, <i>y todos los de esta raíz.</i>	Valladolid.
Unívoco.	Válaco.	Vallar.
Urbanidad.	Valdense.	Valle.
<i>Urbano (San).</i>	Vale.	Vallico.
<i>Urgel.</i>	Valencia.	<i>Valls.</i>
Urgencia.	Valentía.	Vampiro.
Uva.	<i>Valentín (San).</i>	Vándalo.
Uvaguemaestre.	Valeo.	Vandola.
Úvea.	Valer.	Vanguardia.
	Valeriana.	Vanidad.
	<i>Valeriano (San)</i>	Vano.
	<i>Valerio (San).</i>	Vapor.
	<i>Valero (San).</i>	Vapular.
	Valeroso.	Vaquero, <i>pastor.</i>
	Valetudinario.	Vaqueta, <i>cuero.</i>
	Valí ó walí, <i>governador moro.</i>	Vara.
	Valía.	Varadera.
	Validar.	Varar.
	Valido, <i>privado.</i>	Varaseto.
	Válido.	Varbasco, ó verbasco.
	Valiente.	Varchilla.
	Valija.	Vardasca, ó verdasca.
	Valioso.	Várdulo.
	Valiza.	Varenga.
	Valón, <i>belga.</i>	Vareo.
	Valona.	Varga.
	Valones.	Variar.
	<i>Valois (San Félix de).</i>	Várice.
	Valor.	Varicoso.
	<i>Válor.</i>	Vario.
	<i>Valoria la Buena.</i>	Váriz.
	Valoría.	Varón, <i>hombre.</i>
	Vals.	Varsoviano.
	Valuar.	Vasallo.
	Valva.	Vasar.
	Valvasor.	Vascón.
	Válvula.	Vascuence.
	Valla.	Vasija.
	Valladar.	Vaso.
		Vástago.
		Vasto, <i>extenso.</i>

V.

Vaca, *animal.*
 Vacación.
 Vacante, *de vacar.*
 Vaciar.
 Vacilar.
 Vacío.
 Vacisco.
 Vacuna.
 Vademécum.
 Vado.
 Vafe.
 Vagar, *andar.*
 Vagaroso.
 Vagido.
 Vagina.
 Vagón.
 Vaguido.
 Vahanero.
 Vahar.
 Vaharada.
 Vaharera.
 Vaharina.
 Vahear.
 Vahido.
 Vaho, *vapor.*
 Vaída.
 Vaina.
 Vainilla.
 Vaivén.
 Vajilla.

Vate.
 Vaticinio.
 Vatidico.
 Vaya, *burla*.
 Ve, *letra*.
 Vecera.
 Vecería.
 Vecero.
 Vecino.
 Vector.
 Vedar.
 Vedegambre.
 Vedija.
 Veduño.
 Veedor.
 Vega.
 Vegetar.
 Veguer.
 Vehemencia.
 Vehículo.
 Veimarés.
 Veinte, veintiu-
 no, veintidos,
 veintitres, etc.
*(en una dic-
 ción)*.
 Vejación.
 Vejamen.
 Vejancón.
 Vejar.
Vejer.
 Vejestorio.
 Vejez.
 Vejiga.
 Vela, *lujía*, *vi-
 gilancia*, etc.
 Velacho.
 Velar.
 Velarte.
 Veleidad.
 Veleta.
Vélez.
 Velicación.

Velo.
 Velón.
 Veloz.
 Vellido.
 Vello, *pelo*.
 Vellocino.
 Vellón.
 Vellora.
 Vellorí.
 Vellorita.
 Vellutero.
 Vena.
 Venablo.
 Venado.
 Venal.
Venancio (San).
 Venatorio.
 Vencejo.
 Vencer.
 Venda.
 Vendaval.
 Vendeja.
 Vender.
 Vendición, *ven-
 ta*.
 Vendimia.
 Vendo.
Vendrell.
 Veneciano.
 Veneficio, *hechi-
 zo*.
 Veneno.
 Venera.
Veneranda (Sta.)
 Venerar.
 Venéreo.
 Venero.
 Véneto.
 Venezolano.
 Vengar.
 Venia.
 Venial.
 Venir.

Venora.
 Venta.
 Ventada.
 Ventaja.
 Ventalla.
 Ventalle.
 Ventana.
 Ventarrón.
 Venteadura.
 Ventilar.
 Ventisca.
 Ventolera.
 Ventolina.
 Ventor.
 Ventorrillo.
 Ventosa.
 Ventoso.
 Ventral.
 Ventregada.
 Ventrera.
 Ventrículo.
 Ventril.
 Ventrilocuo.
 Ventura.
 Venturina.
 Venturo.
 Venus.
 Venusto.
 Ver.
Vera.
 Veracidad.
 Verano.
 Veras.
 Veratro.
 Veraz.
 Verbal.
 Verbena.
 Verberación.
 Verbigracia.
 Verbo.
 Verbosidad.
 Verdacho.
 Verdad.

Verdal.	Verruga.	Viaraza.
Verde.	Versado.	Viático.
Verdea.	Versal.	Víbora.
Verdeja.	Versátil.	Vibrar.
Verderol.	Versete.	Viburno.
Verderón.	Versículo.	<i>Vic, Vich ó Vique</i>
Verdolaga.	Versificar.	Vicaría.
Verdoyo.	Versión.	Vicario.
Verdugo.	Verso.	<i>Vicente (San).</i>
Verdugón.	Vértebra.	Viceversa.
Verdura.	Vertello.	Vicio.
Vereda.	Vorter.	Vieisitud.
Verga.	Vertical.	Víctima.
Vergajo.	Vértice.	<i>Víctor (San).</i>
<i>Vergara.</i>	Vertiente.	Victoria.
Vergarzoso.	Vértigo.	<i>Victoriano (San)</i>
Vergeta ó ver- gueta.	Vesícula.	<i>Victorina (Sta.).</i>
Vergeteado.	Véspero.	<i>Victorio (San).</i>
Vergonzante.	Vespertillo.	Vicuña.
Vergüenza.	Vespertino.	Vid.
Verguer ó ver- guero.	Vestal.	Vida.
Vericueto.	Veste.	<i>Vidal (San).</i>
Verídico.	Vestfaliano.	Vidente.
<i>Verín.</i>	Vestíbulo.	Vidrio.
Verificar.	Vestigio.	Vidual.
Verisímil ó ve- rosímil.	Vestugo.	Viduño ó vidue- ño.
<i>Verísimo (San).</i>	Veta, <i>en madera</i> etc.	Viejo.
Verja.	Veterano.	<i>Viella.</i>
Verjel.	Veterinaria.	Vienense.
Vermicular.	Veto.	Viento.
Vermífugo.	Vestusto.	Vientre.
Verminoso.	Vez.	Viernes.
Vernal.	Vezo.	Viga.
<i>Vero (San).</i>	Vía.	Vigente.
<i>Verona (San Pe- dro de).</i>	Viadera.	Vigía.
Veronés.	Viador.	Vigilar.
<i>Verónica (Sta.).</i>	Viaducto.	Vigilia.
Verraco	Viajar.	<i>Vigilio (San).</i>
erriondo.	Vial.	<i>Vigo.</i>
	<i>Viana.</i>	Vigor.
	Vianda.	Vigota.
	Viandante.	Viguería.

Vihuela.
 Vil.
 Vilano.
 Vilipendio.
 Vilo (*en*).
 Vilordo.
 Vilorta.
 Villa, *población*.
 Villancico.
 Villano.
Villena.
 Villorín.
 Villorrio.
 Vinagre.
 Vinajera.
 Vinariego.
 Vinarío.
Vinarez.
 Vincular.
 Vindicar.
 Vindicta.
 Viniembra.
 Vino.
 Viña.
 Viñeta.
 Viola.
 Violáceo.
 Violar.
 Violarío.
 Violencia.
 Violeta.
 Violín.
 Violón.
 Viperino.
 Vira.
 Virador.
 Virar.
 Virazón.
 Virgo.
 Vírgula.
 Viril.
 Virio.
 Viripotente.

Virol.
 Virola.
 Virolento.
 Virote.
 Virrey.
 Virtud.
 Viruela.
 Virulencia.
 Virus.
 Viruta.
 Visar.
 Viscera.
 Viscoso.
Viseo.
 Visera.
Visia (Sta.).
 Visigodo ó visogodo.
 Visión.
 Visir.
 Visita.
 Visivo.
 Vislumbre.
Viso.
 Visorio.
 Visorrey.
 Vispera.
 Vist ó whist.
 Vista.
 Visual.
 Visura.
 Vital.
 Vitalicio.
 Vitando.
 Vitela.
 Vitembergués.
Vitigudino.
Vito (San).
 Vitola.
 Vitor.
Vitoria.
 Vítreo.
 Vitrificar.

Vitriolo.
 Vitulo marino.
 Vitualla.
 Vituperio.
 Viudo.
 Vivac ó vivaque.
 Vivacidad.
 Vivandera.
 Vivar.
 Vivaracho.
 Víveres.
 Vivero.
 Viveza.
 Vivienda.
 Vívido.
 Vivificar.
 Vivípara.
 Vizecha.
Vizcaya.
 Vizconde.
 Vocabulario.
 Vocación.
 Vocal.
 Vocativo.
 Vocear.
 Vociferar.
 Vocinglería.
 Voila.
 Volapié.
 Volar.
 Volandas (*en*).
 Volanta.
 Volantón.
 Volateria.
 Volátil.
 Volatilizar.
 Volatín.
 Volavérunt.
 Volcán.
 Volcar.
 Voleo.
 Voltario.
 Voltear.

Voluble.
 Volumen.
 Voluntad.
 Voluptuoso.
 Voluta.
 Volver
 Volvo ó vólculo.
 Vómica.
 Vómito.
 Vorágine.
 Voraz.
 Vormela.
 Vos.
 Votar, *prometer*.
 Votivo.
 Voto, *promesa*.
 Voz.
 Voznar.
 Vucencia.
 Vuelco.
 Vuelo.
 Vuelta.
 Vuestro.
 Vulgata.
 Vulgo.
 Vulnerar.
 Vulpeja.
 Vulva.

W.

Wenceslao ó *Ven-*
ceslao (San).
 Whist ó vist.
Wistremundo
(San Pedro).

Y.

Yelvas.

Yerba.
 Yervo.
 Yuxtaposición.
 Yuyuba.

Z.

Zabarceda.
 Zábida ó zábila.
 Zabordar.
 Zabucar.
 Zabullir.
 Zacear
 Zahareño.
 Zaharrón.
 Zahén ó zahena.
 Zaherir.
 Zahina.
 Zahinas.
 Zahón.
 Zahonado.
 Zahondar.
 Zahorar.
 Zahorí.
 Zahorra.
 Zahurda.
 Zambo.
 Zambomba.
 Zamborotudo.
 Zambucar.
 Zanahoria.
 Zanguivano.
 Zarabanda.
 Zarabutero.
 Zarzahán.
 Zeca ó ceca.
 Zeda, zeta ó ce-
 da, ceta.

Zedilla ó cedilla.
 Zedoaria ó ce-
 doaria.
 Zelandés ó celan-
 dés.
 Zelar ó celar.
 Zelo ó celo.
 Zelotipia ó celo-
 tipia.
 Zend.
Zeneida (Sta.).
 Zenit ó cenit.
Zenobia.
Zenobio (San).
Zenón (San).
 Zénzalo.
 Zequí ó cequí.
 Zeugma ó ceug-
 ma.
 Zilórgano ó xi-
 lórgano.
 Zinc.
 Zincografía.
 Zíngaro ó cíngaro
 Zipizape.
 Zirigaña.
 Zis, zas.
Zita (Sta.).
 Zizaña ó cizaña.
 Zizigia.
 Zuavo.
 Zubia.
Zuheros.
 Zumba.
 Zumbel.
 Zurcido.
 Zurribanda.
 Zurriburri.

ALFABETO CASTELLANO

DE LETRA BASTARDA.

En mayúsculas.

A. B. C. Ch y C. H. D. E.
F. G. H. I. J. K. L. Ll y
L. M. N. Ñ. O. P.
Q. R. S. T. U. V. X. Y. Z.

En minúsculas.

a. b. c. ch. d. e. f. g. h. i. j. k. l. ll.
m. n. ñ. o. p. q. r. s. t. u. v. x. y. z.

OBRAS PUBLICADAS

por la Real Academia Española, que se hallan de venta en su despacho en Madrid, calle de Valverde, núm. 26; y en la librería de Hernando, calle del Arenal, núm. 11.

	PRECIO		
	DE CADA EJEMPLAR.		
	En pasta.	En rústica.	En papel.
	— Rs. vn.	— Rs. vn.	— Rs. vn.
<i>Diccionario de la lengua castellana, undécima edición.....</i>	70		60
<i>Gramática de la lengua castellana.....</i>		16	
<i>Compendio de la misma Gramática, destinado á la segunda enseñanza.....</i>		4	
<i>Epítome de la misma Gramática, para la enseñanza elemental.....</i>		2	
<i>Prontuario de Ortografía.....</i>		3	
<i>Discursos de recepción en la Academia Española; tres tomos en 8.º mayor. Cada uno...</i>		20	
<i>Obras poéticas del Duque de Frías; un tomo en 4.º mayor, edición de todo lujo.....</i>		40	
<i>Obras poéticas de D. Juan Nicasio Gallego; un tomo en 8.º prolongado.....</i>		20	
<i>El Fuero Juzgo, en latín y en castellano; un tomo en folio.....</i>	32		
<i>El Siglo de Oro, de D. Bernardo de Valbuena, con el poema <i>La Grandeza Mejicana</i>; un tomo.....</i>	16		
<i>El Fuero de Avilés, con el texto en facsimile, sus concordancias y su vocabulario, por D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe...</i>		20	
<i>La Sepultura de Cervantes, por el Sr. Marqués de Molíns; un tomo en 8.º.....</i>	12		
BIBLIOTECA SELECTA DE AUTORES ESPAÑOLES.			
<i>Ensayo histórico, etimológico y filológico sobre los apellidos castellanos, por D. José Godoy y Alcántara: obra premiada; un tomo en 8.º.....</i>		10	
<i>La que obtuvo accésit, de D. Ángel de los Ríos y Ríos.....</i>		10	

	PRECIO		
	DE CADA EJEMPLAR.		
	En pasta. — Rs. vn.	En rústica. — Rs. vn.	En papel. — Rs. vn.
<i>Sesión de la Academia Española, á que asistió S. M. el Emperador del Brasil; un tomo en 8.º</i>		8	
<i>La Araucana, de D. Alonso de Ercilla, con un prólogo é ilustraciones de D. Antonio Ferrer del Río; dos tomos</i>		30	
<i>Farsas y Eglogas, de Lucas Fernández, con un prólogo é ilustraciones de D. Manuel Cañete; un tomo</i>		12	
<i>Comedias Escogidas de D. Juan Ruiz de Alarcón, con un prólogo y juicio crítico por D. Isaac Núñez Arenas; tres tomos</i>		36	
<i>Comedias Escogidas de Calderón, con un prólogo y juicio crítico por D. Patricio de la Escosura; dos tomos</i>		24	

Los pedidos por mayor y menor, tanto de España como de Ultramar, se dirigirán á D. Gregorio Hernando.

Á quien compre de 12 á 50 ejemplares de la *Gramática*, del *Compendio* y *Epítome* de la misma, y del *Prontuario de Ortografía*, se rebaja el 5 por 100 del importe; y el 10 por 100, de 50 en adelante.

Respecto á la *Biblioteca de Clásicos Españoles*, obtendrán los libreros las siguientes rebajas: desde 1 á 25 ejemplares, un 10 por 100; desde 26 á 50, un 12 por 100; desde 51 en adelante, un 15 por 100.

OBRAS DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE HERNANDO.

Mentor de los niños, por D. Carlos Yeves. Comprende los tratados de Religión, Historia Sagrada, Gramática Castellana, Aritmética, Geometría y Dibujo, Historia de España, Agricultura, Física, Historia Natural, Industria y Comercio.

Precio: 5 rs. encartonado; 54 docena.

Mentor de las niñas, dividido en dos partes. Comprende la primera los siguientes tratados: Religión, Historia Sagrada, Aritmética, Gramática, Geografía, Historia de España. La segunda: Higiene, Economía y labores, con bonitas láminas que pueden servir de modelo para dibujarlas.

Precio: 6 rs. encartonado; 66 docena.

Economía y labores, segunda parte del *Mentor de las niñas*. Se vende por separado en un tomo.

Precio: 4 rs. encartonado, y 40 docena.

Atlas de la Infancia. Consta de dos cuadernos pequeños: el uno contiene en 16 láminas la Geografía universal, estampado en colores, y el otro en negro, para que los niños puedan iluminarlas.

Precio 3 rs. en color, y 1 y medio en negro.

Atlas de las provincias de España, con sus divisiones, partidos judiciales: consta de 48 láminas iluminadas y otro en negro como el anterior con el mismo objeto.

Precio: 8 rs. iluminados, y 4 en negro.

Atlas Geográfico de texto para los Institutos de segunda enseñanza, con 20 mapas, por D. José Reinoso.

Precio: 16 rs.

Silabario , de Hernando.....	3
Catón metódico de Seijas , por Hernando.....	12
Primer libro de lectura , por Valcárcel.....	16
Manual de lectura , por Oliván.....	16
Cuentos infantiles , por Escudero, encartonado....	36
El Amigo de las niñas , por Delgrás.....	36
El Buen hijo , por Caballero.....	36
Luz de la infancia , por Henao.....	40
Perla poética , por Vila.....	40
Historia de Jesucristo , por Alverá.....	36
La Niña cortés , por Codina.....	12
Cartilla Agraria , por Oliván.....	22
Manual de Agricultura , por Oliván, en cartón..	66
Aritmética , por Aldeguer.....	18
Id. , por Torrecilla.....	36
Geometría , por Valcárcel.....	40
Id. , por Lafuente.....	20
Nociones de Física , por Morate.....	32
" Historia Natural	32
" Agricultura	36
Juanito , obra elemental de educación.....	44
Tesoro del Artesano , manuscrito, por D. Ricardo Caballero.....	44

~~1920~~
~~1888~~
~~1889~~

C. 2

LIBRERÍA DE G. HERNANDO, MADRID.

La presente obra y todas las publicadas por la Real Academia Española, se venden en el despacho de la misma, y en la librería de *D. Gregorio Hernando*, calle del Arenal, núm. 11, á quien se dirigirán los pedidos tanto de España como de Ultramar.

Precio: 3 rs. en rústica; 4 rs. encartonada.

Esferas geográficas.

	Rs.
Terrestre, de 8 centímetros de diámetro....	6
Id. de 10 id.	9
Id. de 10 id. (montada en semicírculo metal).	16
Id. de 12 id. (sin montar).....	16
Id. de 12 id. (montada).....	28

DE REINGSO.

Terrestre, de 10 centímetros (sin montar)...	8
Id. de 10 id. (montada).....	16
Id. de 12 id. (sin montar).....	10
Id. de 12 id. (montada).....	32

Las esferas celestes tienen iguales precios que las terrestres en sus respectivos tamaños.